

REFERENCIA PUBLICACIÓN:

Gómez Sal, A. 2005. Apuntes para una historia ecológica de Alcalá de Henares y su Universidad. *Anales Complutenses*, 27: 25-68 p. Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares.

El presente texto incluye corrección de erratas del original

APUNTES PARA UNA HISTORIA ECOLÓGICA DE ALCALÁ DE HENARES Y SU UNIVERSIDAD.

Antonio Gómez Sal. Catedrático de Ecología de la Universidad de Alcalá.

PRESENTACIÓN.

En el presente artículo he tratado de reunir en forma más o menos ligada un conjunto de ideas, referencias y comentarios que, a mi entender, aportan bases para construir una imagen de los cambios ocurridos en la naturaleza y el paisaje del territorio de Alcalá desde tiempos remotos. Tiene su origen en la conferencia impartida con motivo de la inauguración de las Jornadas de la Asociación de Historiadores del Henares en 2004, a la que amablemente fui invitado por su presidente, D. Francisco Javier García Gutiérrez, querido amigo y reconocido profesor de quien me honro de haber sido alumno. Sin su comprensión tolerante respecto las demoras en la presentación final de este texto, me hubiese visto obligado a renunciar a escribirlo. Se habría demorado sin fecha, como de hecho ya venía aplazando la idea de abordar algo similar, desde antes de la mencionada conferencia. Mi intención no se limitaba a presentar algunas pinceladas sobre el tema, sino puntualizar ciertos hitos clave sobre un panorama -la evolución de los usos del suelo en el área de Alcalá- muy extendido en el tiempo a la vez que bastante documentado. Existen numerosos datos y trabajos de gran calidad, tanto los libros ya clásicos sobre historia de Alcalá (*Annales*, Portilla, Azaña), como las aproximaciones más recientes relativas al valle del Henares, las ciudades y los pueblos de la comarca. También la documentación sobre contabilidades antiguas de los colegios universitarios y los conventos es importante, a juzgar por la calidad y alcance de los trabajos elaborados. Contamos además con el aderezo de las citas literarias referidas al campo alcalaíno -el río, los montes, las arboledas- procedentes de sus hijos o vecinos insignes, incluidos los que estudiaron en su universidad. Pocas ciudades pueden preciarse de un lujo comparable. El cometido requería por ello atención y tiempo.

Por historia ecológica entendemos evolución de los elementos naturales, esencialmente la vegetación, el paisaje, los usos humanos que lo configuran y las razones que han motivado los cambios. Debe interpretarse este trabajo como “apuntes”, es decir un primer esbozo sobre el que ir adhiriendo información. Soy consciente de que respecto a algunos temas puede aparecer desequilibrado; apenas se mencionan aprovechamientos como los forestales, la caza o la fauna espontánea, se trata de aspectos menos desarrollados desde el punto de vista historiográfico y que hubiesen requerido la investigación en fuentes originales, lo que el objetivo interpretativo y compilativo de este trabajo. Dentro del marco físico de referencia, el aprovechamiento de los recursos está también condicionado por razones tipo anímico, espiritual o relacionadas con las creencias, los símbolos y el imaginario social. He incluido referencias a ello en el sugerente tema de la oposición cerros-ribera, asunto que por otra parte ha interesado a

nuestros mejores paisanos escritores. Rescatar información y elaborar conocimiento sobre lo que ha sido la naturaleza con la que los seres humanos –en este caso los habitantes del valle del Henares- hemos convivido, –los recursos aprovechados en las distintas épocas, la tecnología-, debe contribuir a identificar el patrimonio común –áreas susceptibles de protección, procesos naturales, entornos arqueológicos e históricos- y preparar, mediante la necesaria gestión y planificación, su transmisión para las generaciones futuras. Ello es particularmente necesario en un ámbito cultural tan rico en historia como es el entorno alcalaíno -la ciudad, las tierras del Henares- y en un contexto de cambios demográficos y urbanísticos acelerados como el que vivimos hoy en día.

I. CONDICIONES Y RASGOS.

1.1 Complementariedad entre Alcarria y Campiña.

Los últimos relieves de La Alcarria enmarcan el entorno físico donde tuvieron lugar los sucesivos asentamientos que conducen a la actual ciudad de Alcalá. Desde la vega del Henares el borde alcarreño se percibe como una cadena de cerros, desgajados por la erosión del páramo calcáreo.

El río Henares desarrolla su cuenca entre dos tipos de materiales muy distintos, que oponen diferente resistencia a la acción erosiva; ejerce una mayor presión sobre las arcillas, margas y yesos de la margen izquierda y rinde hacia el norte el tributo de las terrazas aluviales, construidas con los materiales acarreados durante el último periodo geológico, el Cuaternario. Esta secuencia de llanuras escalonadas, conocida comúnmente como La Campiña, cuyos suelos poseen distintas cualidades de fertilidad según su posición en la serie ascendente -desde la vega a los llanos del interfluvio con el Jarama-, constituye la base del anfiteatro natural cuya gradería se expresa en la cadena de cerros.

El río provoca una notable asimetría en el valle, causando la aparición en la margen izquierda, de las características “terreras” (cantiles cortados verticalmente, con fuerte impronta en el paisaje de la ribera) que le acompañan en los tramos medio y bajo de su recorrido. Como consecuencia queda el contraste entre un territorio más abrupto, apartado y poco accesible, frente a otro, la vega, acogedora y abierta para la agricultura.

Esta patente discordancia entre los dos grandes ámbitos del paisaje de Alcalá, separados por el río, ha sido habitualmente recogida por los autores que se han venido ocupando de su historia. Se trata sin duda de uno de los rasgos naturales que más ha influido en devenir del poblamiento humano, pero también de un sustrato históricamente muy activo en el imaginario y la mitología popular de los habitantes del valle. Morros, barrancos, crestas, terreras, cárcavas, son términos que describen los accidentes de los cerros, su insistente onomatopeya parece querer describir con sonido la aspereza del relieve.

Entre el Campo Loable y el monte Zulema.

Podríamos simbolizar dicho contraste con las figuras opuestas del “Campo Loable” y la “Cuesta Zulema”. Por una parte la amable vega situada a las afueras de la próspera Complutum del siglo IV, el lugar -inicialmente campo de tumbas junto a la calzada- donde la tradición recoge que fueron enterrados los niños mártires. Por otra, las desabridas cuestas ornadas por la presencia inquietante de gigantes y encantamientos.

Nuestro destacado historiador Esteban Azaña, concibe para Alcalá un encuadre canónico, en el centro de un círculo agrícola; de la siguiente forma: *“desde el cerro de San Juan del Viso hasta el Ecce Homo forman los collados de Gebel Zulema un semicírculo perfecto, que al norte tiene su semejante en el terreno la Cadena del Angel. Desde el Ecce Homo una curva ideal enlaza con “la boca del valle”. Nuestra ciudad se encuentra en el centro de un círculo, en terreno que por su fertilidad fue llamado campo loable”*.

Gebel Zulema

El nombre original del primer relieve importante que, desde el sur, delimita el valle del Henares en su margen izquierda -el conocido actualmente como Cerro del Viso o de San Juan del Viso- es Monte Zulema. Se trata de una bien perfilada meseta, apartada del resto de cerros que configuran el borde del páramo alcarreño. Su amplia cuenca visual se tiende sobre la encrucijada en la que el Henares, una vez fundido con el Jarama, emprende el camino hacia las vegas del Tajo. Miguel de Portilla nos relata que *“en su plano caben doscientas fanegas de tierra, cada una de cuatrocientos estadales, de aquí todo es dueño el gravísimo convento de los Padres Trinitarios Descalzos de esta Ciudad: y así tienen una casa, que llaman de San Juan del Viso, porque muy cerca al poniente hay una ermita del mismo nombre, ..., y es de la Villa de los Hueros”*. Vemos así que el nombre actual proviene de la antigua casa de retiro instalada en el cerro por la Trinidad Descalza alcalaína. Hasta entonces había sido conocido como monte o “cuesta” Zulema y así, con su autoridad, lo refieren Morales, Cervantes y Portilla.

En realidad el nombre Zulema se aplicó, desde la edad media, no solo de modo específico al mencionado relieve señero, sino a todo el arco de cerros visible desde Alcalá y su comarca. Nos indica Esteban Azaña que el nombre se refiere *“al conjunto de barrancos desde Alcalá la Vieja, -la antigua fortaleza árabe en la falda del Ecce Homo- que los moros reputaron partes del Monte Zulema (Gebel Zulema) y la verdad se continúan con él, bien si no sin quiebras”*

Debió ser a lo largo del XIX cuando se cambia por el más empleado actualmente. El término “viso” designa el reborde del armazón pétreo de La Alcarria que sujeta los terrenos arcillosos subyacentes, más erosionables. Por extensión puede aplicarse también a cada uno de los relieves individualizados que constituyen el frente o talud que desde Alcalá apreciamos como secuencia de cerros.

La fertilidad del campo alcalaíno.

Al hablar de las aguas que lo riegan Esteban Azaña refleja un notable entusiasmo, indicando la sucesión de cuencas (Bañuelos, Camarmilla, Villamalea o Boca del Valle), además de otras menores, que recogen las aguas que nos envían los alcores del Ángel - el escalón que forman las terrazas superiores-, y que junto con las cuencas del Torote y

del mismo Henares se verían desbordadas en épocas lluvias torrenciales. Todos sabemos en que quedan estos arroyos en los veranos implacables y durante los años de sequía.

Más tarde D. Esteban modera el tono de sus elogios reconociendo que “*esta riqueza del campo alcaláino, por más que sea notable su feracidad, no lo es tanto que merezca el dictado de campos ricos, el origen del nombre,-se decía que podría proceder del griego Kompos Plutum- pues “no muy lejos de nuestras tierras existen pueblos que labran más fértiles campiñas”*”.

Espesas olmedas e hileras de álamos.

Precisamente desde la cumbre de los cerros un joven Manuel Azaña nos describe un paraje que le sobrecogía. Su vibrante prosa nos sirve para imaginar un río Henares apenas regulado, sometido al ritmo natural de crecidas, con avalanchas de fango y ramaje, el cauce divagante y los meandros móviles en el curso bajo. Aprecia desde allí Azaña “*la campiña, rayada por los ríos...Cauces henchidos por los turbiones de primavera, que enrojecen el agua de nieve, trazos inseguros de las arboledas, aquí en suaves hileras de chopos marginales, allá en espesos escuadrones de olmos*”. El nombre de chopo se aplica con frecuencia al álamo negro, también, con menor frecuencia, al blanco. Ambos, junto con distintas especies de sauces y el taray o tamariz, con cuya madera “cocerás un buey pero no asarás una perdiz”, constituyen lo esencial de la vegetación adyacente al cauce fluvial, la zona más en contacto con el agua. Hay que destacar también la presencia de alisos en el Henares; se trata de un árbol de ribera exigente en suelos neutros o ácidos y aguas limpias. Predomina en la cuenca del afluente Sorbe, aunque algunos ejemplares alcanzan Alcalá aún en la actualidad.

En sus observaciones sobre Alcalá, Miguel de Unamuno describe la ribera del Henares de la siguiente forma “*Lame los pies de los cerros, separando la Campiña de la Alcarria, el Henares, de frondosas riberas festoneadas de álamos negros y álamos blancos*”.

Hoy en día, por haber desaparecido como consecuencia de la destructiva plaga de la Grafiosis, ya no podemos contemplar aquellas umbrosas olmedas, antes tan abundantes, que acompañaban el curso del río. Aunque su área potencial de distribución es extensa y abarcaría toda la amplitud de la vega, terrenos profundos y fértiles que forman la llanura adyacente al río, las olmedas, antes de su eliminación, habían quedado relegadas al sector más inundable de dicha llanura. Formaban la antesala de protección para la zona ocupada por las huertas. El olmo, conocido también como “negrillo” en localidades de la cuenca Henares -al igual que en muchos otros lugares de España- aportaba una madera resistente y fácil de trabajar, muy apreciada en carpintería.

Quejigos, encinas y nogales en la Alcarria

Cortés (citado por Castillo Gómez, 1989) señala Alcorcos y Anorçim como topónimos que figuran en el fuero antiguo de Guadalajara para señalar límites con la jurisdicción de Alcalá. Anorçim derivaría de anorça o nueza, e indica una referencia a nogales. Alcorcos según dicho autor indicaría cerro, colina o atajo. En nuestra opinión Alcorcos, procede de añadir el artículo árabe al sustantivo latino *Quercus* que significa encina o quejigo/roble. Existen en España otros topónimos con la misma raíz (Corcos, -querque)

en áreas con importantes masas de quercineas, ya sean robledales, quejigares o encinares. Todas ellas son especies del mismo género botánico, productoras de bellotas. Los muy antiguos topónimos nos evocan por tanto tierras con nogales y masas quejigares o encinares, en coherencia con lo que fue el paisaje agrícola en la Alcarria más cercana.

Las encinas y los quejigos alternaban su dominio en los bosques de la Alcarria dependiendo de la topografía y la orientación. En zonas con suelo escaso, pedregoso y orientadas al mediodía, se ven favorecidas las encinas; en suelos más profundos, con mejor balance de agua durante verano, prevalecen los quejigos. También en las terrazas superiores de la campiña, ambas especies, acompañadas entre otras por arces de hoja pequeña, fresnos, cornicabras, enebros y una matorral variado -leguminosas, rosáceas, abundantes labiadas en zonas abiertas y algunas jaras-, constituirían los bosques que conocieron los primeros pobladores. Muy cerca queda no obstante un tipo de vegetación que representa un ambiente más montano y que es fácil suponer que se acercaría al valle del Henares antes de la deforestación para implantar el cultivo cerealista; hacia el norte el roble típico de la Sierra (el conocido como rebollo o melojo) ya aparece a escasos 20 Km de Alcalá -por ejemplo en localidades como Ribatejada-. Se trata de la planicie superior -a unos 750 m sobre el nivel del mar- conocida como “raña” que, formada por materiales arrastrados durante el periodo cuaternario -cantos de cuarcita, englobados en una matriz areno-arcillosa-, representa el techo de la campiña y culmina la secuencia de terrazas fluviales.

En la vertiente opuesta al adentrarse en los páramos calizos de la margen izquierda (en el borde que mira al río se sitúa a unos 850 m snm), la presencia de sabina albar pronto nos indica un invierno largo y muy extremo. La proximidad al valle del Henares de estas llanuras destempladas, es la causa de que en invierno el aire frío bascule hacia la vega en las noches despejadas y calmas, provocando inusuales descensos de la temperatura. El fenómeno, conocido como inversión térmica, causa mínimas inferiores a -10 ° C en nuestro territorio.

Si atendemos a las características del paisaje, nos encontramos también en un área de transición. La cuenca del Henares se ubica entre dos grandes territorios biogeográficos que dividen prácticamente la península. El primero corresponde a la llamada España silíceas, representado por los granitos y pizarras del Guadarrama, Somosierra y Ayllón, las rañas y los sedimentos arenosos procedentes de estas sierras; se extienden hasta las terrazas geológicas del Henares. El segundo, la España calcárea, hacia el este -elevadas mesetas y páramos de rocas carbonatadas que comienzan a partir del Henares-. También respecto a la vegetación y el clima nos hallamos en un territorio de contrastes, entre los ámbitos Supramediterráneo, de inviernos muy fríos y Mesomediterráneo, más templado, propio de la España centro-meridional.

La pluviosidad media anual en la comarca oscila en torno a los 450 mm, por lo que podemos calificar al clima de semiárido. Las heladas se consideran seguras durante más de dos meses. Junto con el carácter aleatorio de la precipitación -de forma poco predecible se suceden años buenos y malos para las cosechas-, el riesgo de heladas tardías es un determinante principal para la agricultura.

En las Relaciones Topográficas, recopiladas por orden de Felipe II los habitantes de Torrejón opinan que *“el Jarama trae más agua en invierno porque viene de la Sierra y*

tiene más acogidas de nieve, frente al mayor caudal del Henares en verano". Este caudal más constante del Henares influirá, según comenta Lizarazu (1990), en su buena disposición para acoger molinos harineros. Su amplia cuenca, con buen reparto entre áreas de calizas y de sierra lo convierte según la mencionada encuesta en *"río de continuo corro y no es caudaloso ni tampoco dexa de llevar agua"*. Un río regular pero que en su curso medio y bajo será no obstante muy respetado por la relativa frecuencia de sus desbordamientos y avenidas. Los "turbiones de primavera" que describía Manuel Azaña.

1.2 El estratégico nudo de comunicaciones

Se trata un lugar estratégico, encrucijada clave para dominar la meseta una vez que se accede a ella desde el valle del Ebro y adentrarse a continuación en las rutas del sur. En la comarca de Alcalá, culmina el ancho territorio montaraz de la Cordillera Ibérica, con sus relieves asociados a su periferia, y el camino aparece ya despejado al encuentro de las llanuras del curso medio del Tajo.

Es zona de confluencia de dos ejes de comunicación importantes, muy antiguos. El ya señalado, de trazado general norte-sur -destacado ya en la Hispania romana por su función vertebradora del territorio- continuaba en dirección hacia Toledo y conectó durante bastante tiempo las ciudades de Cesaraugusta y Emerita. En el entorno de Alcalá la mencionada ruta -eje para penetración en la península- se cruza con otra cuyo significado está más asociado a razones físicas o ecológicas. Es la que procedente de las tierras altas del Duero, a través de Somosierra, por Talamanca, cruzando el interfluvio desde el Jarama, se encamina hacia el sureste a través de Segobriga y continua hacia las llanuras costeras o las sierras de Alcaraz y Cazorla. Su diseño general es noroeste-sureste; su función primordial fue conectar zonas de climatología -y pulsos de productividad natural- muy contrastados. Por una parte, las tierras frías donde la producción vegetal es de primavera tardía o incluso, en las montañas, limitada a los meses de verano; por otra, en el extremo, las llanuras y sierras de levante regadas por lluvias de otoño y, con frecuencia, beneficiadas en las menores alturas, por inviernos suaves y acogedores. Ambas rutas están jalonadas por numerosos indicios de su antigua importancia. Ambas han sido en su momento calzadas romanas y fueron también probablemente en sus inicios trochas ancestrales recorridas por fauna salvaje migratoria, entre la que destacaban los grandes herbívoros, ya desde tiempos remotos acompañados o acechados por los humanos.

II. UN INQUIETO ASENTAMIENTO.

2.1 Al acecho a los recursos del valle.

No es de extrañar por tanto que el primer asentamiento tuviese lugar en los cerros, dominando la campiña, encaramado en la fortaleza natural del Ecce Homo y con fácil acceso, a través de su protegida retaguardia, a los bosques de quejigos y encinas que abundaban en el páramo. Existen en el llano culminal del cerro múltiples evidencias de un poblamiento desde la edad del Bronce (Almagro y Fernández Galiano, 1980). Indican una extensa zona poblada, de unas 6 Ha, no se sabe si toda ella ocupada al mismo tiempo, con pequeñas chozas o cabañas levantadas sin orden, un modelo que permite relacionarlo con los castros extensos y evolucionados (oppidum) del norte de Gredos -

Avila, valle de Amblés- y con los poblados del Bronce Final de la zona de Granada, con los que, presentaría una particular semejanza (cultura Cogotas I).

Los restos encontrados -ovejas, perros pequeños, ciervos, entre otros-, sugieren una cultura de pastores y cazadores que se beneficiaría del control ejercido sobre dos sistemas naturales complementarios: los mencionados bosques del páramo y las espesas florestas de la vega. En los primeros, de crecimiento más lento, moldeables mediante el fuego –carboneo, extracción de leña-, practicarían la caza, el pastoreo y cultivos itinerantes sobre cenizas, facilitados por sus suelos ligeros de naturaleza calcárea. Sobre esta roca se forman texturas limosas o francas que facilitan la labor de arado y la roturación. En las segundas, formadas por pujantes álamos, sauces -aún abundaría el aliso en la proximidad del río-, olmos, quejigos y encinas en las terrazas, debido a la escasa densidad humana y su exigua tecnología, sólo sería posible el aprovechamiento ocasional. Una breña densa y húmeda, poco manejable, rota por los trillos migratorios de grandes animales (bóvidos, équidos), rica en jabalíes y en la se que podría practicar el acecho de presas valiosas. Entre ambas zonas, la pronunciada vertiente meridional del cerro, de suelos ligeros, abierta al apremio erosivo del río y muy expuesta al rigor de las fluctuaciones térmicas, presentaría ya importantes claros en su cobertura vegetal. Seguramente, por su fácil accesibilidad desde los poblados de la cumbre y la seguridad que ofrecía, estaría ya sometida a un pastoreo de cabras y ovejas, en muchas zonas lugares excesivo para lo era capaz de soportar. Habrían comenzado ya a desatarse las conspicuas cárcavas de erosión, naturales en el talud alcarreño, pero sin duda agravadas por la intensa actividad humana en dicha vertiente.

Al contrario de lo que afirman los autores antes citados, pensamos que el agua no sería un problema. Las calizas del nivel superior de los cerros actúan como filtro (procesos cársticos) que alimenta una secuencia de manantiales situados en el límite entre dichas rocas y los materiales impermeables situados inmediatamente bajo ellas. Aún existen a lo largo del viso de los cerros aljibes naturales y fuentes (en Los Santos, sin ir más lejos), construidas sobre el nivel de conglomerados que subyace en la base de las calizas. Tampoco parece probable que la tecnología del Bronce permitiese un cultivo importante de las terrazas, más verosímil sería la incipiente transformación agrícola del páramo y el cultivo de los glaciares -llanuras tendidas, de suave pendiente, seccionadas por los barrancos, aún hoy cultivadas a lo largo de toda la falda que desciende hacia la vega- que enlazan el nivel superior con los cortados sobre el río.

2.2 Los Castros, el primer Complutum.

El carácter defensivo de los primeros poblados, dominando el amplio territorio del Henares y beneficiándose del trasiego pautado de caza por el valle, nos permite establecer un paralelismo con las sólidas culturas ganaderas de los castros vetones.

De hecho la fase Ecce Homo II, representa la transformación correspondiente a la aparición de la Cultura de los Campos de Urnas en la Meseta, ya relacionada con el inicio de la edad del Hierro y propia de los castros y necrópolis de las regiones del centro peninsular.

La ubicación y características del primer poblado lo vinculan a los alrededores meridionales de la Celtiberia (Burillo, 1998) el área cultural céltica asentada en el espacio central de la Cordillera Ibérica (Segontia, Termancia, Ercavica, Valeria,

Segobriga,..., hasta Contrebia, ya el valle del Ebro). Se encontraría en la transición con la Carpetania, comarca también céltica si bien más influida por la cultura ibérica (Mantua carpetanorum se ha situado en Talamanca o en Madrid) que se extendía por la vertiente sur de las sierras intermedias del Sistema Central (Guadarrama, Gredos)

La siguiente fase representa ya la iberización del poblado cuyos habitantes se trasladaron pronto al cercano cerro de El Viso, donde constituyeron la población prerromana de Complutum. Precisamente la zona que comunica el cerro del Viso con “el vado” del Henares –probablemente el lugar más accesible para el paso del río, cerca del actual “puente Zulema”- fue ya importante en el periodo carpetano. En la zona apareció un pequeño tesoro con 1500 monedas ibero-romanas. Una de las que se conserva presenta el primer nombre escrito de un asentamiento complutense, quizás el nombre prerromano de Alcalá: Combouto e Icesancom (De Diego Pareja y Canalda, 2001). El poblado del Viso corresponde aún a pueblos de tierras altas (Carpetanos), si bien muy influidos por las potentes y cercanas culturas ibéricas (Oretanos, de Jaén; Edetanos, de Valencia) con las que mantenían múltiples relaciones.

El enclave donde apareció un castro en las laderas del Zulema, con el que se relaciona el tesorillo mencionado, fue posteriormente atravesado por una importante calzada romana que comprendía el puente cuyas bases aún pueden apreciarse hoy en día. Posteriormente la ciudad medieval orientó una de sus puertas (la llamada por ello “del Vado”) hacia esta zona del río.

2.3 La ciudad radiante. Encuentro con el valle.

El enclave romano tuvo al principio un carácter defensivo, en la llanura que culmina el cerro, lugar ya ocupado por el poblado carpetano. Más tarde desciende a la llanura, en la fértil tierra aluvial donde el río Camarmilla desemboca en el Henares. Parece excesivo hacer responsable del nombre de la ciudad romana al discreto rendimiento de poco más que un arroyo en el cauce principal que organiza la vega. El término “compluvium” como raíz toponímica de Complutum podría justificarse si se tratase de un encuentro entre iguales, una confluencia de aguas con mayor huella y relevancia geográfica. La realidad hidrogeológica de la zona no se corresponde sin embargo con dicho supuesto, con lo que parece lógico atribuir el origen al oscuro nombre carpetano mencionado.

Muy importante será sin embargo el papel de la nueva ciudad en el valle. Un enclave principal en la antigua vía de comunicaciones. La calzada aporta el pulso y el sentido al asentamiento que por primera vez inicia su andadura en el valle. Discurre en general por la segunda terraza fluvial, a una distancia del río suficiente para evitar su desmantelamiento por el dinamismo propio de la ribera. Entre ambas líneas, el río y la calzada, se organiza durante el dilatado periodo de paz impuesto por el dominio incuestionable de Roma, la confiada y expansiva ciudad de Complutum. Un periodo de paz particularmente largo en la península más occidental del Mediterráneo, muy ajena de las turbulencias que a lo largo del siglo IV arruinaban ya otras zonas del imperio. Podemos imaginar la Complutum del valle como una ciudad próspera muy activa durante los siglos finales del dominio romano. Un enclave ascendente que busca y planifica su futuro, muy urbanizada, quizás ignorante o incrédula, por demasiado lejanos, de los cambios radicales que, fraguándose ya en la mitad oriental, pronto

terminarían arrasando como un vórtice de especial dinamismo al conjunto del mundo antiguo.

La prosperidad de Complutum se confirma por la considerable extensión de la ciudad, su organización compleja (Rascón et al. 1998) con basílica, foro y la casa conocida como “Hippolitus”, interpretada como un centro de educación de jóvenes, con detalles de lujo en sus mosaicos y jardines. También la expansión en forma de lujosas villas que dominan la campiña desplegadas a lo largo de la calzada principal. Sus restos excavados en algunos casos como el la conocida como “villa del Val”, arrojan datos que sugieren una actividad económica especializada, como la cría de caballos de raza, afamados en la sustanciosa vega del Henares.

El conjunto de *villae* romanas que aparecen dispersas en los alrededores de la calzada, sugieren en su alejamiento de Complutum hacia el norte, un trazado algo más distante del río (García Gutierrez, 2002 a), aproximándose a la terraza superior. La principal razón podría ser buscar terrenos firmes y sanos, ajenos a las avenidas y la secuela de humedales insalubres que jalonarían la ribera.

Una especial forma de ocupación de la vega que pervivió hasta fechas cercanas, constituida por las casas principales de una serie de grandes fincas, alineadas cerca de lo que, se supone, fue la vía principal romana (el Val, la Esgaravita, la Canaleja, El Encín, Miralcampo, la Acequilla, etc), nos permite evocar el estilo de poblamiento en dicha época. Su particular distribución sugiere un nexo con tan antiguo patrón de poblamiento, el núcleo de la ciudad y una serie de fuertes “villas” agrícolas distribuidas a lo largo camino principal.

Mudanza al campo loable

El episodio del martirio de los dos infantes romanos durante el siglo IV, tuvo gran repercusión en los primeros siglos del Cristianismo. Se evidencia por los numerosos patronímicos dispersos por una amplia área a lo largo de la península que parece coincidir con la máxima extensión de la liturgia mozárabe (visigótica) y prácticamente desaparece en las zonas que se incorporan a los reinos cristianos después del siglo XI, cuando aquella es sustituida por la romana (Canalda, 1998). Su entierro a las afueras del núcleo principal de Complutum, junto a la calzada, en el enclave que la tradición nombra como “campo loable” marcaría el nuevo devenir del poblamiento en el valle.

Paralelamente al abandono de Complutum, el recuerdo del martirio convierte el enclave de la cripta durante el período visigótico en lugar de reunión y culto. Ocurre de forma simultánea al olvido de la ciudad romana, deteriorada y sin sentido desde la invasión por parte de los pueblos germánicos, apareciendo ya despoblada en el siglo VI.

El área del Henares queda inserta en una de las principales zonas peninsulares en las que se instalaron de forma estable los visigodos, cerca de la capital del reino y prácticamente en el centro del eje Cesarugusta-Emerita, que mantiene su papel vertebral en el poblamiento (García Moreno, 1998). Los datos arqueológicos confirman el retroceso cultural ocurrido durante los siglos que siguen al colapso de la antigüedad clásica. Entre los edificios romanos aparecieron restos de cabañas dispersas, construidas con materiales perecederos y reutilizando en parte las antiguas piedras. El antiguo paisaje romano se muestra incoherente e incomprensible para los nuevos usos. Una

clara muestra del anacronismo se expresa en el hecho de que la villa romana del Val sirve de cobijo a un grupo seminómada que acampa estableciendo un gran cabaña y cuadras en el interior de lo que antes fue una lujosa sala (Vallejo, 1998).

A pesar del deterioro y los cambios radicales en formas de vida ocurridos en época altomedieval, prevalece el ascendente de la activa ciudad romana. Aunque no se conoce a ciencia cierta donde se situaba, las fuentes de la época confirman la existencia de una *complutum*, que fue sede episcopal.

2. 3 Regreso a los cerros: Qal' at Abd al-Salam. Alcalá de los collados

La *complutum* visigoda, desaparece como consecuencia de la invasión árabe. Épocas de guerra llevan de nuevo la referencia de población a las faldas de escarpe formado por la cadena de cerros. El río vuelve a actuar como barrera o foso defensivo.

Aunque la comarca debió pasar a manos de los árabes poco después de su entrada por el estrecho (año 711), la primera referencia a población en la zona es de 920. Se habla entonces por primera vez de la ciudadela cuyos restos aún pueden apreciarse en las faldas del *Ecce Homo* y de la cual procede el actual nombre de Alcalá. En 1009, el caudillo bereber Sualy-man ben Hakam ben Sulayman, en la lucha por el control de la marca media de Al-Andalus frente a otras facciones musulmanas, se asentó en los cerros que posteriormente se conocieron como Cuesta Zulema (hoy cerro del Viso), hecho del que seguramente procede el nombre (García Gutiérrez, 2002 a)

Relatos muy antiguos, en este caso del arcipreste Juliano Lucas (citado por Portilla), nos presentan una imagen de los árabes ocupando la “cordillera”; vigilando a los viandantes que por los caminos de la vega –funcionaría aún la antigua calzada-, se dirigían a Guadalajara. Nos dice: *“estuvieron tranquilos los árabes en los collados del Zulema”*... , *“ en nuestro desolado territorio, no había más vida que la que los moros prestaban a las cordilleras del Zulema, desde cuyo punto espiaban todo el camino desde Guadalajara a Compluto”*, *“Llamábase por todos los naturales, Alcalá de los Collados a la fortaleza”* Este ajeteo de población instalada en las cuestas, beneficiándose de las leñas y del aprovechamiento mediante pastoreo del frágil terreno inclinado, fue un coadyuvante para la erosión desatada en el cerro que posteriormente se conocería como de la Vera Cruz; el solemne *Ecce Homo* y los relieves cercanos que enmarcan las vegas del Val.

Al situarse el poblamiento principal en los cerros, cobra de nuevo presencia la oposición entre este territorio y la llanura de la margen derecha. En dicho rasgo subyace el contraste entre una economía más móvil, basada en el pastoreo, la caza y tal vez el asedio y la rapiña, y otra, la vinculada a la vega, de carácter agrícola y comercial. Quizás en el recuerdo de la amenaza que durante determinadas épocas supuso la población de los cerros para los habitantes del valle, hay que situar el origen de las leyendas sobre gigantes, tesoros y moros encantados que vagamente han llegado hasta nuestros días. Representan un vínculo con un pasado remoto en el que el río separaba dos ámbitos con formas de vida distintas; pero también encuentran justificación en el hecho de que desde la ribera, la cadena de cerros -que hoy nos puede pasar casi desapercibida por las numerosas pantallas urbanas- se apreciaba como un relieve brusco, apto para albergar cualquier tipo de acechanzas, misterios y peligros.

Puede afirmarse que la oposición cerros-ribera suministra una parte apreciable, especialmente valiosa por su escasez, del acervo de mitológico sobre los orígenes de Alcalá, transformado en algunas leyendas y toponimia dispersa.

El suceso de la ocupación árabe sirve de sustento a relatos como el de la Mesa de Salomón (de nuevo Suleiman o Zulema) también conocida como la mesa verde y los moros ocupando “la Alcalá de los collados” tal como la denomina Juliano Lucas. Se trata de un episodio recurrente en varios lugares de España (Juaristi, 2004) pero entre los que Alcalá destaca por la consistencia -por no decir verosimilitud o coherencia geográfica- de las referencias.

Leyendas de gigantes y moros. La Mesa Verde.

La evocación de la presencia de gigantes en los cerros se justifica por los voluminosos peñascos de conglomerado que aparecen dispersos por sus laderas, los cuales son especialmente aparentes en la que mira a Alcalá desde el relieve de San Juan del Viso. Es el paraje que D. Miguel de Portilla (1725) refiere como Las Peñuelas; aunque el topónimo no parezca muy adecuado, teniendo en cuenta lo conspicuo de dichas masas pétreas. Los bloques, hoy casi ocultos por la repoblación de pinos, presentan textura muy parecida a la de los muros de canto de río que tan frecuentes eran en la arquitectura popular, por lo que según la imaginación que fraguó las leyendas, sólo se explicarían por haber formado parte de las potentes murallas de alguna ciudad fabulosa, sin duda poblada por gigantes. También la referencia a la ubicación en el mismo lugar de una poderosa ciudad denominada Iplacea, puede deberse a los mencionados bloques, que vistos entonces desde el valle parecían formar una especie de gran cercado o escalón a media ladera.

Entre los historiadores crédulos en lo tocante al tema, se encontraba D. Esteban Azaña, quien en 1882 nos indica que *“los inmensos peñascos de durísima argamasa que hallamos esparcidos en su pompuda falda, son otros tantos monumentos que nos recuerdan a través de los siglos, la existencia de los primitivos pobladores; son los restos de sus fortísimas murallas, tras las que se guarecían y defendieron de sus enemigos; abandonada la población, ...y rodando por el monte llegaron algunos de aquellos peñones en caprichosa confusión, hasta las márgenes del Henares”*. Por el contrario el sagaz canónigo y catedrático de griego de nuestra universidad Miguel Portilla en 1725, ya afirmaba en tono taxativo, que *“las peñas, algunas bien grandes, se cayeron del monte Zulema, aunque a la primera vista parecen ruina de edificio, y no lo son.”*

Nos dice también Esteban Azaña que *“hacia el sur del monte, existe un gran peñasco, gigante fabuloso que las imaginaciones impresionables suponen velar la entrada del mágico y subterráneo palacio”*. No se reconoce en la actualidad un peñasco de tal envergadura en el sur del cerro del Viso, pero si en dicha situación desgajado de la masa principal de calizas que conforman la cumbre del Ecce Homo. ¿No se confundiría de cerro D. Esteban al situar al guardián de la cueva?. Precisamente es en el Ecce Homo donde queda el topónimo “cueva de los Gigantones” –aún se conserva dicha gruta conocida también como “de los murciélagos”- como recuerdo de esas presencias mitológicas.

Pero no acaban aquí los indicios sobre residentes originales en los cerros: *“nada mas pasar el puente, directamente hacia el Monte Zulema tenemos a mano derecha un Campo espacioso que llaman Campillo, y una senda en él que llaman del Moro”*, nos dice Portilla. *“El Zulema ... conserva algunos nombres distintivos como “el cerro del Moro Encantado”* nos comenta Esteban Azaña. Conviene insistir en que, en contra de lo que hoy se maneja comúnmente en Alcalá, el apelativo Zulema se empleaba para referirse al conjunto de la cadena de cerros y no en exclusividad al área donde se ubica el “puente” y sus aledaños.

Sin duda el texto más difundido sobre la presencia de moros en los cerros de Alcalá se debe a Cervantes. Nuestro universal paisano menciona nada menos que en El Quijote *“aquel famoso moro Muzaraque, que aún hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto”*. Refiere también que Muzaraque *“cabalgaba sobre cebra o alfana”* y ningún otro dato añadido sobre el misterioso personaje. Estas precisiones, puestas en boca del cura amigo de D. Quijote, para argumentar por qué éste debe permanecer a caballo, mientras que para el cura sería suficiente *“subir a ancas de una destas mulas destes señores”* etc. parecen justificadas sólo por las ganas que tendría Cervantes de hablar de su pueblo natal.

Cervantes debió escuchar aún cercanas en su infancia las ficciones sobre moros y encantamientos en los Cerros. Debían ser frecuentes, a mediados el siglo XVI, en la ciudad que conoció de niño. A juzgar por el parecido entre las referencias a “la gran Cuesta” en El Quijote y en famoso libro de Ambrosio de Morales sobre la vida de los Santos Martires de Alcalá, Cervantes debió haber leído dicha obra, publicada en 1568. Cervantes tenía entonces veintiún años y se interesaba por el best seller sobre los personajes famosos de Compluto. Decía Morales *“y como el lugar de esta parte llegaba al río, y se tendía algún tanto por las faldas de la gran Cuesta, que ahora llaman Zulema”*.

La existencia del famoso moro encantado a quién invoca Cervantes para acordarse de su ciudad natal resulta emocionante y anima a mirar con fervor complutense a la distinguida Cuesta. La mención de Muzaraque en El Quijote es sincrética. Coloca en el nombre del moro de los cerros nada menos que el del caudillo gobernador del norte de África y del primer Al-Andalus, el Muza que habría recogido en el Zulema la famosa Mesa Verde para llevarla a Damasco. La cita incluye “la gran Compluto”, la rica ciudad entonces legendaria, y hablar de encantamiento -dice Cervante que “yace encantado”- sugiere la presencia de tesoros.

Seguramente fue Muzaraque una figura mestiza, procedente al tiempo de estirpe morisca y de la de los gigantes que custodiaban las cuevas y los muros de la ciudad megalítica. Uno de ellos permanece aún en forma de figura vertical de piedra, ¿será este el mismísimo Muzaraque, un gigantón-moro?

D. Manuel Azaña, no tiene ninguna duda de que Muzaraque fuese un gigante. Lo cita cuando en su obra El Jardín de los Frailes lamenta la escasa imaginación de los alcalalinos de entonces, de quienes dice que sólo de un gigante (el ya referido) tenían noticias. D. Manuel al igual que Cervantes, su vecino de enfrente -vivieron en manzanas contiguas, con unos trescientos cincuenta años de diferencia-, era también sensible a las míticas figuras en los cerros.

Seguramente Cervantes propuso el nombre de Muzaraque para el moro encantado porque conocía la leyenda sobre la “Mesa Verde”, que, según las numerosas referencias fue singular joya recogida por el caudillo musulmán Muza después de haber permanecido enterrada en algún lugar del Zulema. El historiador medieval Arzobispo D. Rodrigo apoya que hubo tal mesa *”esta mesa dicen aver sido hallada en cierta villa, que en arábigo se llama Medina Almeida y estaba junto a un monte que hasta hoy tiene por nombre Gebel Zulema, sito sobre el burgo de San Justo”* (el Alcalá en torno a la iglesia). La noticia viene también de Juliano *“de esta Alcalá (refiriéndose en este caso a Alcalá la Vieja, que él mismo llamaba “de los collados”) distancia de cinco millas, hubo un antiguo lugar, aunque pequeño llamado Fumoso (el actual Los Santos de la Humosa); y ahora en mi tiempo esta desolado pero, cerca de allí estuvo la ciudad de la Mesa Verde”* (era el año 1100, las referencias son traducciones del latín, citadas por Portilla . También dice: *“en Gusia (Los Hueros) estaba la Mesa Verde; y así Muza la llamó Almedina Zaheida, esto es ciudad de la Mesa”*. Otras remotas noticias nos dicen que *“la mesa verde era de esmeralda, guarnecida de oro, plata y perlas”, “Fue alhaja que un rey Salomón tuvo en su templo. Vino a parar a Alcalá por que trayéndola Tito a Roma tras la destrucción del templo, la hallaron los Godos que saquearon esta ciudad”*.

“Como los Moros se acercaran a Toledo, sacaron de esta ciudad los cristianos aquella mesa y la escondieron en Gusia, que puesta entre barrancos era oportuno para ocultarla. Pero dio con ella la africana y militar codicia, presentándosela Tariph a su émulo y jefe Muza y la trasportó a Medina-Zeli; porque dice un autor que los moros la presentaron últimamente a su Miramamolín o Emperador,que residía a la sazón en el Asia o en Egipto”.

Los detalles llegan a ser tan prolijos que Manuel Azaña en *El jardín de los frailes* reprocha en tono cordial a los alcalainos no haber buscado *“la gran fosa”* de Muzaraque. Seguramente coincide con la espaciosa herrería subterránea, donde los relatos antiguos indican que se conserva la mesa.

Lope Huerta y Sánchez Moltó (1982), en su libro sobre leyendas de Alcalá recuerdan también que el nombre de Zulema es debido a la famosa “Mesa de Salomón” (Zuleiman/Zulema) allí enterrada. Pero ¿No estarán estas fábulas, mitos fundacionales del Alcalá medieval en su vertiente morisca, evocando en realidad los primeros montes del valle del Henares, que *“los árabes encontraron acogedores”*, tal como nos dice Juliano?. ¿No será el propio monte Zulema la mismísima mesa, tan querida por los árabes?

Quizás lo de Mesa se refiere definitivamente a la primera Alcarria (en árabe significa mesa, páramo geológico) y lo de Verde vendría de las manchas de encinas, quejigos y arces, que entonces aún salpicarían las cuevas que constituyen la antesala de esta región. Recordemos: Los Santos y Los Hueros, según las antiguas crónicas lindaban con la *“ciudad de la mesa verde”*; están situados precisamente en el borde de la Alcarria.

Dejémonos ahora acompañar de nuevo por un guía de excepción en el recorrido por los visos y las orillas del Henares. Se trata de D.Manuel Azaña. Desde la cuesta del Zulema, en un relato del libro mencionado, sus palabras suponen un homenaje al valioso paisaje: *“Desde la cuesta -verdor reluciente en los pastizales que se desploman sobre el río-, la campiña y la vega humean y se desperezan heridas por el sol tardío del*

invierno”... “El poniente repinta el carmín de los visos; los cerros se hacen ascua. Veladuras de rosa ennoblecen la compostura viril de los barrancos”. Describe también el discurrir del Henares jalonado por cuestas: *“al pie de escabrosos pastizales.* Aunque una parte del libro está ambientada en El Escorial, donde transcurre el internado del joven Azaña, varios capítulos hablan de Alcalá; en estos párrafos el término sierra se refiere al Zulema, donde están los barrancos, y la heredad de la familia, otros la han llamado “cordillera”, no hay porque exigir precisiones técnicas. Sigamos: *“la sierra esculpida en nácar, en ópalo, no tan próxima que agobie ni tan lejos que no sea límite; la gleba dócil, abierta, loada por los hombres que han cumplido sobre ella el rito de sembrar; y entre el alcor y el río, la vega armoniosa, reparo de imaginaciones desmandadas.”... el recuerdo y encomio de un paisaje que considera esencial para la forja de su talante y formación: “Campo que fui poseyendo en su mejor sazón, por lo que valía a mis sentidos en esparcimiento puro como no he vuelto a verlo.”...”Humanizado (se refiere al paisaje), vive tanto como yo; me sigue paso a paso. Somos el uno del otro. Le debo un estilo, quizás allende las letras: la certidumbre, la confianza alegre que no se rinde con los años.”.*

Después de esto poco más se puede añadir. El hecho de que nada menos que una figura literaria y política tan destacada, considere en tanta estima las sensaciones y certidumbres que le ha aportado el paisaje del Zulema y decida expresarlo en forma poética, nos debería comprometer, como alcalaínos, a incluir una excursión obligada para todos nuestros jóvenes: “el recorrido Azaña”, donde se puedan contemplar esos atardeceres, el paisaje humanizado, después de haber rendido homenaje al famoso Muzaraque.

Uno de los topónimos que aún se conservan en los cerros actualmente es precisamente “*los barrancos de Azaña*”, las fincas que pertenecieron a la familia y que inspiraron los comentarios exaltados de D. Manuel, en rutas por las que, joven, se sentía libre “*en esparcimiento puro*”, contemplando en el atardecer los paisajes místicos de la recogida y rural Alcalá como fondo; cercano se encuentra el barranco Las Brujas, más allá el barranco de Los Mártires.

Los dos núcleos.

La fecha de la conquista en 1118 aumenta la población del enclave musulmán sobre río pero se va luego perdiendo a favor de la del llano.

Desde su conquista por parte del arzobispo D. Bernardo, coexisten ambos núcleos. En la ciudadela, la población morisca, que se iría desplazado progresivamente hacia la ciudad del llano. ¿Cómo usaban el territorio estos musulmanes? Muy poblado y sometido a asedio, la extracción de leñas y el sobrepastoreo coadyuvaron con insistencia en la erosión abrupta de la vertiente orientada al sur.

En 1129, D. Alfonso y Dña. Berenguela dieron a la Iglesia de Toledo y al arzobispo D. Raimundo “*el castro que ahora se llama Alcalá y en la antigüedad se decía Complutum*”

Parece que la actividad en el valle se reinicia en el siglo XI, cuando un grupo de mozárabes se establecen en la zona asociada a la memoria de los mártires. A medio camino entre la ciudadela árabe y el paraje donde se ubicaba la antigua Complutum. El

núcleo inicial conocido por ello como burgo de San Justo, pudo coincidir con el que fue principal asentamiento de la población visigoda. Presentaba las ventajas de estar muy próximo a los recursos de la vega (suelos fértiles para huerta, paceros en la ribera cercana). Orientado al vado del río pero lo suficientemente lejos de sus orillas como para evitar las riadas que, aunque ocasionales, poseían una notable capacidad destructiva.

La nueva ubicación ganaba en comodidad al evitar la subida a los arrabales situados en las laderas, cerca de la ciudadela. Ambos poblados coexisten no obstante durante un largo periodo, el antiguo enclave encaramado sobre el río, en la falda del cerro, y el burgo del llano. De hecho Alcalá la Vieja, tal como fue conocido el baluarte de fundación árabe, aún se mantenía firme en falda del Ecce Homo, muy visible desde Alcalá, a mediados del siglo XVI, tal como lo refleja el grabado de Van den Wyngaerde (1565). Tenía aún alcayde y población –muy escasa ya en dicha época ¿quizás algunos moriscos?. Los últimos moriscos, unos 1200, –afamados artesanos y labradores– abandonaron Alcalá en 1610, algunos formarían parte del contingente de neoconvertos granadinos instalados en la villa por Cisneros después de 1492, a los que dotó de tierras baldías para que las cultivasen (Gutiérrez Torrecilla, 1990)

Poco antes de la conquista la tradición indica que en el alto del relieve señero que domina la zona, hoy conocido como Ecce-Homo, había aparecido una cruz resplandeciente anunciando la victoria. Pasó a ser nombrado entonces como “cerro de la Vera Cruz”.

Atrás quedan los montes tristes.

El primer Azaña que se ocupa de los cerros, D. Esteban, llama al Zulema “cordillera” y le parecía un monte triste. Seguramente por las aparentes huellas de erosión; pero destaca su originalidad y en esto último estamos de acuerdo. Nos comenta: “ *las lluvias, que al formar tan profundas rayas han arrastrado en su corriente la tierra vegetal, convirtiendo esta cordillera en lo más improductivo de la comarca. Este triste y singularísimo monte, que ofrece tan distintas formas..., por sus declives y resquebrajaduras; conserva algunos nombres distintivos de sus distintas zonas*”. Por su percepción romántica del paisaje, sigue más adelante insistiendo en la tristeza, al topar con de “*la triste y poética fortaleza de Al-Kala en Nahr*”. “*Junto al castillo existe una cueva de grandes dimensiones dividida en varias naves, sostenida por muros de tierra*”. Aunque no la nombre sin duda se refiere a la cueva de los Gigantones.

Al contrario que a D. Esteban Azaña (alcalde e historiador de Alcalá), a su hijo D. Manuel, no sólo no le entristecen los cerros sino que aprecia tanto su paisaje que lo considera esencial en la formación de su identidad y estilo literario. Nos localiza claramente “*la cueva de los gigantones. Murciélagos la habitan.*” Y habla con ironía de la “*edad de los gigantes*”, al explicar que el origen de los cerros es anterior a ésta, según lo que los geólogos “*salen ahora diciendo*”. Con intuición sugiere que el mito pudo verse reforzado por los fósiles de grandes tortugas frecuentes en la zona.

Finalicemos este lujoso paseo ilustrado por las cumbres del Zulema, recordando que en su novela inconclusa Fresdeval, ambientada en Alcalá, con trazos menos emocionados que los anteriores, nos habla también Manuel Azaña del camino que sube a la meseta del Viso: “*recovecos y tajos..., enriscado entre barrancos, tendido como sierpe desde*

el valle a las viseras”. Y ya en la cumbre describe un paraje “*Abierto a los cuatro aires, islote levantado sobre un mar silencioso de transparencias azules, verdecido un poco al derretirse los hielos....Siempre la misma mudez, rasa, y aquella soledad enrarecida, tan congojosa...*”

El cerro del Ecce Homo puede considerarse como nuestra particular tebaida alcaláina. Como señala el fundado análisis de De Diego Pareja (2003), antes de construcción de la ermita del Val y de la consolidación del culto a la Virgen, existían numerosas ermitas en el cerro. Además de la de la Vera Cruz, la del Ecce Homo, la del Santo Sepulcro y otros cuatro santuarios de menor importancia. La construcción de la ermita del Val a mediados del siglo XIV supone un cambio de tendencia, la ocupación de la vega frente a los cerros -esta vez de forma definitiva- y la prevalecía del culto a la Virgen frente al representado por las anteriores advocaciones, cuyas ermitas son progresivamente abandonadas. Esta prevalencia del culto a la Virgen a mediados del siglo XIV ocurre también en otros lugares de España y cabe interpretarlo como un afianzamiento de la sustitución que se venía produciendo desde siglos atrás, del culto a los antiguos santos hispanovisigodos (entre otros los mártires de Complutum), por referencias más abstractas a la divinidad (Cristo Salvador, los nuevos santos). La nueva advocación en el valle asociada a la fertilidad y ajustada perfectamente a cultos paganos anteriores al cristianismo (De Diego op.cit.), supone a nuestro juicio un respaldo a lo que representa la ciudad emergente y la actividad agrícola organizada en torno a ella, frente a usos más dispersos en el territorio, propios de épocas de mayor inseguridad.

En la oquedad de un añoso olmo -de nuevo el árbol dominante en la vega, “las frondosas olmedas” descritas por Azaña, desaparecido ahora de nuestro paisaje-, entre tierras de labor cercanas al río, es donde la tradición señala que la imagen de la Virgen del Val, se empeñaba en regresar cuando era transportada lejos de su vega, indicando así el lugar donde debería construirse la primera ermita. El lugar escogido -justo enfrente de la antigua fortaleza árabe-, supuso por otra parte un desafío frente a la notable actividad del río. Riadas e inundaciones arrasan periódicamente la ermita y requieren la intervención del Arzobispo Pedro Tenorio, quien en 1376, reconstruye la antigua fortaleza/castillo y la ermita del Val ya entonces arruinada a los pocos años de su primera edificación -se supone que sobre 1350- por varias avenidas. Potencia así el papel de este enclave frente a lo que representan las antiguas ermitas dispersas en el cerro. Fuertes cimientos de piedra y anchos pilares de ladrillo con sus arbotantes de mampostería. La oposición cerros-ribera, una antigua cultura itinerante, recolectora, ganadera o guerrera altomedieval, aderezada en el caso de Alcalá por la asignación a los cerros de personajes y acechanzas ancestrales, se resuelve con la consolidación de una firme cultura agrícola con vocación de estabilidad y futuro, organizadora de la vega y las llanuras.

Veremos que el carácter comprometido del clima complutense y en consecuencia de la fertilidad de sus campos -muy dependiente de fluctuaciones impredecibles entre años, propias del clima continental mediterráneo, con régimen semiárido de precipitación y la amenaza de las heladas- es una de las razones del arraigo del culto a la virgen del Val, como protectora de la producción agraria y el éxito de las cosechas.

III. CONFIANZA EN LA RIBERA.

En 1135 el arzobispo D. Raimundo concede “el fuero viejo” cuya redacción final es de Jiménez de Rada; comienzan a organizarse barrios, con sociedades separadas por su origen y práctica religiosa. Ya en una época tan temprana como 1184, Alcalá celebra su primera feria anual, con privilegios concedidos por Alfonso VIII. El auge y papel histórico de la feria alcalaína, se justifica por su ubicación en un área de confluencia entre los productos procedentes de tierras altas (Alcarrias, Sierras de Guadalajara) y los de las vegas y llanuras que se abren hacia el sur. El enclave de Alcalá actúa de nuevo como articulación entre comarcas muy diferenciadas por su clima, suelo y producciones. Animales fuertes para tiro, carga y labores agrícolas, criados en los pastizales de las tierras calcáreas –afamados por su envergadura y desarrollo óseo-, al igual que los aperos y artesanías en madera procedentes de las macizos frondosos de Ayllón y Somosierra, se cambiaban por las piezas de alfarería elaboradas con la arcilla de los cerros, las manufacturas del esparto, el vino, el aceite y los cultivos de la afamada huerta, procedentes tanto Alcalá como de los pueblos cercanos. Varios topónimos nos indican la importancia de algunos de estos cultivos.

Con la feria se consolida la industria de alfarería, los curtidores (tenerías), el textil y los bataneros. Se cultiva el esparto, el trigo conocido como “de Alcalá” y la cebada, en menor medida el centeno y la avena, las legumbres empleadas en rotación con el cereal eran garbanzos, habas caballares, almortas y yeros; en la huerta destacaban los melones. El sistema de alternar cultivos en diferentes años, los cereales con las legumbres mencionadas, sería la práctica agrícola habitual. Junto a ella, el barbecho –años de descanso para las tierras- en los suelos más pobres fue un sistema indispensable para recuperar la fertilidad y controlar las posibles plagas (síntoma conocido como cansancio del suelo). Rebaños de ovinos aprovechaban las rastrojeras manteniendo vivos y productivos los secanos. El regadío se ubicaba en fincas cercanas al río, dotadas de caces y acequias, y se efectuaba con agua obtenida con norias. En las cercanías de la villa, y posiblemente en ciertas zonas de la vega, existían también algunas huertas con pozos, en ellas se cultivaban frutales (perales, ciruelos, manzanos, melocotoneros,...). Según se escribe en los *Annales Complutenses* (1632) en el cuidado de las huertas jugaba un papel destacado la población morisca y su expulsión fue una pérdida considerable, para la agricultura. Los autores de *Annales* señalan que se secaron muchos frutales. En torno al poblamiento, la imagen de los usos del suelo se complementaría con fincas de muy pequeño tamaño denominadas “arreñales”, donde se cultivaba el herrén o alcacer (cebada que se segaba en verde para las caballerías) o se dedicaban a huertos caseros, en este caso cercados, también denominados “corralinos” en pueblos cercanos (Gómez Mendoza, 1977). Las vallas, de adobe y seguramente con canto de río en la base, se protegerían con bardas de ramaje. El término “bardar” se refiere a cubrir las vallas con ramas o espinos, sujetas con barro o piedras, para asegurar su protección. También por extensión se aplica a cercar con ramas, formando seto de vegetación plantado, a veces espinoso o vulnerrante.

Se organiza la ciudad medieval en torno a la calle principal, la mayor, y el núcleo de San Justo; siguiendo la dirección preferente que marcaban la calzada y el eje del río. Se dibuja una red compleja, judería, aljama, almazara, sinagogas, el barrio cristiano con calles confluyentes hacia la antigua puerta que mira al vado; adarves y restos de antiguos pasadizos; las zonas con soportal y cobertizos, nos indican una ciudad vuelta sobre sí misma, protegida en lo posible de los rigores extremos del clima. El afamado mercado semanal de los jueves comparte el exterior de la villa con los arrabales. Enmarcando como imagen de fondo a la recogida población medieval, se situaban los

cerros y la vega del río. Hacia ésta se orientan las tenerías, cuyos desechos eran lo más contaminante en aquellos tiempos. En el río se practicaba una pesca muy regulada; las pesquerías eran arrendadas al ser consideradas bienes de la villa. Aguas abajo del río, a prudente distancia, se encontraban dispersos los restos de Complutum, ilustres piedras, y entre estas las fuentes alusivas aún existentes del Juncal y de la Salud, evocando una enigmática e incomprensible antigüedad. En los cerros la fortaleza musulmana y los bloques de conglomerado, aún recordaban a la ciudad confiada su pasado reciente, del que se sobrepone y sobre el que extiende su olvido.

Patrona de las cosechas

Hemos indicado que podemos considerar a la Virgen del Val (el valle), como patrona de la tierra cultivada, las cosechas, el río, del nuevo paisaje agrario que se establece en la vega. A ella se dirigían los ruegos para asegurar la lluvia y las manifestaciones de agradecimiento. Se trataba de una devoción comarcal, pues representantes de pueblos de la zona se congregaban allí en las festividades. En el primer sábado de abril, con la asistencia del cabildo magistral y el Ayuntamiento se procedía a la bendición de los campos. Es precisamente la época en la que la lluvia era indispensable.

Existe numerosa información sobre el papel agrícola de la Virgen del Val. El 29 de mayo de 1726, la virgen fue llevada a la Magistral, con motivo de la falta de lluvias y la amenaza de la langosta. El catedrático y canónigo, D Miguel Portilla en su discurso corrobora la eficacia del recurso a la Virgen para propiciar la lluvia, según él *“no había memoria de haber implorado la protección del cielo por medio de esta sagrada imagen que no se hubiese conseguido”*.

El suntuoso sermón de D. Manuel Justo Martínez Galiano (1791), también catedrático de Teología y canónigo de la Magistral, señala entre otras cuestiones las siguientes: *“Bienhechora del pueblo de Alcalá. La conservación de nuestra vida pende, según las disposiciones de la providencia, de los frutos que la tierra produce a beneficio del riego, con que el cielo acostumbra a fecundarla. Si la lluvia se nos escasea en los tiempos oportunos, el terreno mas fértil cesa de rendir su tributo al labrador, se esteriliza y comenzamos a experimentar los tristes efectos de la carestía y las hambres”*.... *“nuestra España, o por la constitución de su clima o por las culpas con que provocamos sus moradores la ira del señor, se ve afligida de esta tribulación con más frecuencia que otros reinos”* ... *“Nuestra Señora dentro de la ciudad convoca nubes sobre nuestro territorio, encargada de prosperar los frutos de su valle entero de Alcalá”*.

Como curioso hecho que relaciona la Virgen de la vega con el recuerdo de un culto anterior en el monte, quedó el protocolo de entonar la antífona de la Santa Cruz desde la ermita, mirando al cerro del Ecce Homo. Se realizaba con el objetivo de conmemorar el suceso de aparición de la cruz y aún se practicaba en 1765 durante una de las procesiones, si bien sus vestigios llegan con modificaciones hasta avanzado el siglo XX (De Diego, op.cit.)

Comunidad de villa y tierra.

En la extremadura castellana se organizan comunidades de villa y tierra. Según Sanchez Moltó y Fernandez Peña (2003) la de Alcalá se crea poco tiempo de la reconquista del pequeño burgo de San Justo en 1085, bastante antes de la conquista de la fortaleza de los cerros (año 1118). Se trata de un modelo de poblamiento común en la franja denominada Extremadura de Castilla, es decir las tierras semivacías y desoladas entre los ríos Duero y Tajo. El aprovechamiento de montes y pastos fue la base de la economía y estaba regulado por normas detalladas sobre el aprovechamiento de estos bienes, considerados comunales, es decir del conjunto de la comunidad. Distintos privilegios y exenciones favorecían el establecimiento de los colonos, que recibían casa y lotes de tierra cultivable. Entre sus obligaciones estaba la de contribuir a la defensa conjunta del territorio, ya que en realidad se trataba de enclaves avanzados cerca de la frontera. De 1129 data el documento en el que Alfonso VII, en agradecimiento de los servicios prestados, hace entrega al arzobispo D. Raimundo del *“castro que ahora se dice Alcalá, pero antiguamente Complutum, con todos sus términos antiguos y...con las tierras, prados, ríos, pesquerías, viñas, aldeas, ..”* (Sanchez Moltó y Fernandez Peña, op. cit.). Vemos cómo en una descripción tan temprana, ya aparecen elementos que nos permiten apreciar el paisaje agrícola que se configuraba. Seis años después es otorgado el primer “fuero”, conocido como el viejo, extensible a toda la comarca y cuya vigencia se mantiene hasta la promulgación por Cisneros del fuero nuevo en 1509. Es decir durante nada menos que cuatro siglos.

Los límites de la Comunidad se extendían por la Campiña y la Alcarria. Entre sus cometidos estaba la defensa y administración de los bienes comunales, es decir del “común general de la tierra”. Por su movilidad, la ganadería era el mejor medio para aprovechar la riqueza dispersa de unos pastizales con producción muy variable en el tiempo y a lo largo del territorio; representaba por otra parte un tipo de bien que por su movilidad podía ser salvado en épocas de inestabilidad. Los vecinos podían llevar los ganados a cualquiera de los terrenos comunales diseminados por unas 25 aldeas (el número fluctuó a lo largo del tiempo), lo que representaba un motivo frecuente de conflicto entre las distintas aldeas y entre éstas y la villa de Alcalá. Debido a ello, se terminan acotando en las aldeas algunas dehesas para uso privativo de sus ganados de labor (las llamadas dehesas boyales) y otros bienes de propiedad exclusiva del concejo. La ganadería tuvo gran importancia en la época hasta el punto de constituirse una unión o “mesta” de Alcalá y su tierra para defender sus derechos, que fue aprobada por Cisneros.

A lo largo del siglo XVI las aldeas obtienen su independencia de la comunidad constituyéndose como “villas”, con concejos independientes. Las nuevas villas cuentan con sus bienes de propios, del concejo, pero aún se mantiene el común general de la tierra, es decir los bienes compartidos con la antigua Comunidad que se transforma en una nueva entidad actualizada “el común de la veinticinco villas”. Esta institución se encarga de la administración de los numerosos bienes (pastos, dehesas, aguas, montes y bienes inmuebles comunales) que aún seguían perteneciendo a la totalidad de los vecinos de la antigua “Tierra”. El Común siguió existiendo hasta mediado del siglo XIX, su lugar habitual de reunión era la iglesia de San Bartolomé de Torres, si bien también poseía casa en Alcalá.

El término dehesa, proviene del latín *“defensa”* (acotada), terreno cercado con límites claramente definidos y restricción de usos. En general estas fincas se dedicaron a usos ganaderos. Algunas de ellas tenían árboles para suministro de forraje que

complementaba la producción de hierba, a la vez que protegían contra las inclemencias del tiempo. El modelo con árboles dispersos –imagen con la que actualmente se identifica este tipo de fincas-, no era sin embargo una condición frecuente en las dehesas comunales del área que nos ocupa. Es probable que tuviesen algunos fresnos - árbol muy apreciado por la calidad nutritiva de sus hojas- que se podaban sistemáticamente a ras, en la parte superior de un tronco engrosado –fresnos trasmochos-, aún frecuentes en la falda del Guadarrama y hasta hace poco en localidades cercanas a Alcalá, como Fresno del Torote. Los fresnos se plantaban para obtener forraje que se almacenaba en gavillas. Cerca del río, podrían encontrarse dispersos, especímenes grandes de álamos blancos y sauces, también podados aunque respetando algunas bifurcaciones. Estas estructuras enriquecían el paisaje de los comunales. En pueblos próximos a Alcalá existen referencias a fincas comunales donde predominaba la retama (Lizarazu, 1990). Algunas incluso pueden reconocerse actualmente cerca de Alcalá, como relictos de antiguos usos. La dinámica interactiva de estos pastizales con la ganadería ha sido estudiada por nosotros (Gómez Sal et al, 1999; López-Pintor, 2001). Este tipo de dehesas en general no se localizan cerca del río. Las relaciones topográficas de Felipe II, citan dehesas “de retama” para el ganado de labor en Alovera así como otra llamada Los Juncales para ganados mayores y menores. Esto último nos indica la ubicación de dehesas en terrenos de capa freática superficial, lo que permitía mantener el pasto y favorecía la existencia de abrevaderos y fuentes. La concejil de Torrejón se llamaba “el retamal”, estaba destinada a ganado “de carnicería y otros”. En Los Santos las relaciones de Felipe II, recogen la cita de la dehesa de Valdezarza, situada en un valle pequeño, con numerosos “pobos”. El nombre designa al álamo blanco, árbol menos exigente en humedad que el álamo negro, y por lo tanto útil para sombrear pastos, su efecto estético y cromático es, por otra parte, sobresaliente.

En Alcalá se refieren un buen número de dehesas, contabilizadas como bienes de propios, es decir propiedad exclusiva del Concejo (Castillo, 1989). Este tipo de propiedad era considerada como un bien inmueble que puede ser arrendado y produce beneficios al Concejo; figuran las siguientes: Barranco del Lobo –en el límite con el término de Los Santos-, de Albayalde con el sotillo de la Oruga, la Alvega, el Sotillo de la Cabeza de Cierva. De 1599 existe un escrito en el que se considera también como lugar de pastos la cuesta Zulema -se refiere seguramente a toda la ladera del cerro del Viso- y el llano del Espino (probablemente el Soto de Espinillos). Según el autor citado, el arrendamiento de las dehesas representó un porcentaje medio del 39% de los ingresos concejiles. Se citan asimismo como de propios las zonas de Bañuelos, de Caramadrid con sotillo y el prado situado entre el río y las huertas de Periañez de Soria.

Otros bienes concejiles eran los sotos, los abrevaderos, los molinos y alguna barca para pasar el río. Los sotos proporcionan pasto para el ganado, leña y algo de caza. La importancia de estas zonas arboladas se aprecia en el hecho de la reiterada mención al “sotillo” cuando se nombra la dehesa, en los casos en que ésta lo posea. Ello nos permite por otra parte suponer que en la mayor parte de la finca no existían los árboles, sino únicamente en su sotillo. Preferentemente serían pobos (álamo blanco), con sargas y tarays formando un dosel bajo, hueco, en el que puede penetrar y sestar el ganado, tal y como aún puede apreciarse en zonas de riberas que mantienen ganadería extensiva. La estructura de algunas masas de tarayal con dosel amplio pero ahuecados en su interior, dispersas en distintos lugares cerca del río, puede interpretarse en función de su papel de refugio para el ganado.

Se mencionan además como terrenos comunales, probablemente del común de villa y tierra (posteriormente “de Alcalá y sus veinticinco villas”, aunque seguía conociéndose como común “de la Tierra”), las de El Torote, La Canaleja, Hinojosa y El Campillo. También las islas del Henares, entre el molino de Borgoñón y el de Mendoza; entre el molino de las Armas y el pasto y las islas de la Esgaravita. Vemos en general que los terrenos del Común –al contrario de lo que ocurre con los bienes de propios-, corresponden en Alcalá a los terrenos más fértiles; en los casos más conocidos coinciden con amplias fincas situadas junto al río, dotadas de regadío mediante acequias.

En Alovera según las citadas Relaciones, se denomina la huelga, a un terreno público al que van a dar “*dos cañadas que baxan desde las dehesas de este dicho lugar*”. El topónimo, a veces expresado como “huerga” o “guelga” suele aplicarse a valles relativamente estrechos, de pendiente suave; es frecuente en zonas próximas como las vaguadas que desde Paracuellos descienden hacia el Jarama. También se emplea en zonas de la cuenca del Duero.

La vigilancia de los comunales, en el conjunto de la “tierra” de Alcalá, se ejercía por guardas, conocidos como “los caballeros del monte”. La regulación de sus cometidos es muy antigua, apareciendo ya en el fuero viejo: guarda de los términos, montes y cultivos, defensa de la integridad territorial.

El concejo regulaba los permisos para pastos, la extracción de leña o de ramaje para bardar paredes de fincas, así cómo, en su caso, sacar yeso de los montes comunales para la casa.

Rompimiento de comunales y plantación de viñedos.

En un periodo anterior a 1476, algunos vecinos de Alcalá plantaron viñas en los comunales de la villa. La costumbre permitía hasta entonces que cualquier vecino pudiese ocupar estas tierras de forma libre (Saez y Castillo, 1989). El arzobispo Alfonso Carrillo, señor de Alcalá, interviene para convertir dicha ocupación en un arriendo al ayuntamiento, por lo que los ocupantes debieron pagar a partir de la fecha un tributo anual.

Según aprecian los autores citados, existió siempre durante la edad media una especial sensibilidad en Alcalá frente a los asuntos relativos a las vides, el vino y su comercialización. Cabe pensar por ello que en dicho periodo algunas tierras comunales y en concreto de propios de la villa, no los de la “tierra” -como se ha indicado, los primeros son de menor calidad-, estarían desaprovechados. Serían terrenos yermos, dedicados a paceros muy extensivos.

En el censo de los afectados por las medidas del arzobispo, aparecen numerosos judíos. Se trataba de una comunidad muy activa con notables intereses agrícolas y ganaderos, que también se relacionan como arrendatarios de las dehesas del concejo. Se les cita en la dehesa del Batán, la Granja, la Alvega y los comunales de Villamalea.

Las parcelas afectadas por la plantación de viñas se situaban en dos parajes diferentes, no muy alejados entre si. El primero es llamado, Pano de Valdemeco “*a ojo de Villamalea*”. Se conserva memoria de este despoblado, cerca de la actual carretera a

Meco. De sus fuentes se abastecía Alcalá hasta hace pocos años y el arroyo llegaba hasta la actual ermita de San Isidro. Sólo dos parcelas de las ocupadas por viñedos se encontraban en el camino de Villamalea a Camarmilla, otra aldea también hoy despoblada. En total se citan unas 72.660 vides plantadas. Total unas 55,8 Ha. (92,12 aranzadas), lo que, visto desde la época actual, supone una extensión considerable como para ser ocupada sin más problema. Se plantaban 800 vides por aranzada. Los impuestos proporcionaban a la villa buenos beneficios, por lo que parece que a partir de las medidas mencionadas no se puso pegas a otras ocupaciones.

Es interesante señalar que el área donde se plantaron los viñedos coincide más o menos con el paraje que hoy se conoce con el curioso nombre de “Majuelo de Judas”. ¿Será éste uno de los judíos que plantaron allí los viñedos durante el siglo XV? ¿Evocará el nombre la ocupación de la zona por laboriosos judíos en tan remota época? Sabido es que “majuelo” además de nombrar a un arbolillo de la familia de las Rosáceas, designa - aún se usa con este sentido en varias zonas de España- a una parcela de pequeña extensión dedicada al cultivo de la vid.

IV. AÚN MÁS CONFIANZA, LA UNIVERSIDAD.

La ribera se organiza con huertas, molinos, presas y acequias, entre estas los caces que delimitan las características “islas” a lo largo del Henares. Varios autores indican un periodo de prosperidad para Alcalá ya en el siglo XIII. En el XV comienzan las fundaciones de conventos extramuros de la primera muralla; el de franciscanos de San Diego (1449) y el de Santa María la Mayor; también de hospitales como el que fundó D. Luis de Antezana en 1483. El prestigio de la ciudad proviene asimismo de albergar la residencia de verano de los arzobispos de Toledo y de la feria, ya con tradición de dos siglos, que se celebraba a finales de agosto; gozaba de fama por sus dimensiones y su situación estratégica. Según Gómez Mendoza (1977) la feria, que alcanza su apogeo en la baja edad media (s XIII-XV), convocaba a numerosos mercantes.

No hay que olvidar el dinamismo que entonces tenían las tierras de Guadalajara bajo el mecenazgo de los Mendoza. Sigüenza contaba con universidad, Brihuega poseía feria de fama comparable a la complutense; junto con las de Medina del Campo y Burgos eran de las más importantes de Castilla. Podría decirse que la ciudad de Alcalá ejercía en la época (siglo XV) una función articuladora entre dos espacios protagonistas: Toledo y Guadalajara. En ambas zonas había ejercido y habitado el Cardenal Cisneros a lo largo de su prolongada existencia. Alcalá ocupaba de hecho un lugar central en el espacio geográfico donde se desenvolvía Cisneros. El tercer vértice del hipotético triángulo cisneriano, con centro en Alcalá, sería la tierra Torrelaguna/Uceda. Tal vez estas meras razones topológicas influyeron también en la elección de la sede universitaria y en la solidez de su empresa.

Cisneros crea una ciudad nueva, la ciudad del saber, con urbanismo en el que todo se había calculado al detalle. La nueva fundación se une al núcleo medieval de la ciudad ocupando una antigua zona encharcada. A juzgar por algunos comentarios de la época, la fundación puede verse como un empeño personal de Cisneros. Gutiérrez Torrecilla (1990) señala que “la villa estaba muy mal equipada para albergar a una universidad importante, tenía amplios terrenos pantanosos y era conocida por las continuas inundaciones y su escasa salubridad”. No hay que olvidar la notable capacidad del

Henares y sus afluentes -Villamalea llegaba prácticamente a la zona de la futura calle de los Libreros, desde el Val las aguas alcanzan con frecuencia la manzana universitaria-, para formar humedales en las zonas de drenaje difícil, que eran frecuentes en el término. Dichas zonas tiene su origen en capas de arcilla que aparecen intercaladas entre los sedimentos más sueltos. La zona podría acoger por otra parte antiguos meandros del río, muy desdibujados y transformados en pastizales o huertos, que con facilidad serían ocupados por lagunas temporales con ocasión de las crecidas. Las inundaciones en las áreas citadas (también en el llamado barrio de Venecia) han venido ocurriendo hasta los sesenta del pasado siglo.

De hecho, Antonio de Nebrija, según el anterior autor, una vez llegado a Alcalá al ser requerido por Cisneros, esgrimía “*la dureza del clima*”, entre otras razones para no fundar la nueva universidad. El comentario parece exagerado si se tiene en cuenta la comparación con Salamanca en cuya universidad había colaborado, además de haber residido en varias universidades italianas, pero no lo es si se tiene en cuenta su localidad natal, prácticamente a nivel del mar, cerca del Guadalquivir, beneficiada por un clima suave a lo largo de todo el año.

Cisneros planta encinas en los cerros

El entusiasmo de Cisneros por la ciudad no se limitaba a fundar la universidad sino que también plantea acciones más generales de mejora ambiental, entre otras la reforestación, dirigidas a asegurar en épocas venideras el abastecimiento de recursos. Según Gómez de Castro, biógrafo de Cisneros (citado por Castillo Oreja, 1980), el cardenal mandó plantar un encinar y otros tipos de árboles en los montes que se yerguen a mediodía de la población. El objeto fue el suministro de leña a la villa y de alimento para el ganado, dos cosas de las que Alcalá tenía mucha falta, así como la idea de amortiguar los vientos. Probablemente influyó en ello la patente erosión que ya entonces se apreciaría en las laderas y que el cardenal deseaba evitar. Señala el biógrafo que la plantación pereció más por desidia que por otras causas.

El modelo universitario fue un Colegio Mayor y otros menores que en principio quedaron en número de siete; a ellos se fueron añadiendo posteriormente bastantes más, promovidos por la nobleza y el clero. Las órdenes religiosas fundaron conventos-colegios, también algunas ciudades, eclesiásticos o caballeros. En total se contabilizan más de 40 edificios vinculados a la universidad.

El Cardenal está pendiente de detalles aparentemente menores, fundó un “pósito” (almacén de grano) para evitar la especulación y la carestía en épocas de hambre. Lo dotó con 10.000 fanegas de trigo que regaló a la villa, con el encargo de que se repartiase a los vecinos a precios justos cuando hubiese necesidad (Gutiérrez Torrecilla, 1990). Como señor de la ciudad, Cisneros cede a la Universidad una considerable extensión de terrenos de cultivo en Alcalá y en otras muchas zonas, algunas bastante alejadas. La universidad actuaba en la práctica como una gran empresa agrícola. Se relacionan rentas pertenecientes al Colegio Mayor en 56 lugares, pertenecientes a la Tierra de Alcalá (22), Uceda (18), Talamanca (13) y Toledo (3). El resultado es considerable; un monto de rentas perpetuas que garantizaban no sólo el abastecimiento, sino la viabilidad económica de la universidad. El “Colegio” por excelencia, San Ildefonso, identificado como sede de la universidad, tuvo a partir de entonces sus terrenos y fincas para abastecerse, así como su propio molino harinero, llamado “del

Borgoñón” y otro de aceite en Tomelloso (Guadalajara), ambos cedidos también por Cisneros. La conexión del Colegio con el río y su molino, era directa, muy cercana; podemos imaginarnos el trasiego hacia el río desde los edificios apenas distantes medio kilómetro del cauce del río, a través de fincas de labor y huertas. El paseo por la ribera debió ser motivo frecuente de expansión entre los estudiantes. Esteban (2001) recoge un emotivo párrafo de Pedro de Medina, autor del siglo XVI, en su libro *Las grandezas de España*: “*El río Henares pasa muy cerca de esta villa, en distancia tan conveniente que ni sus avenidas ni su lejura cansa a los que a él van. El río muy apacible y deleitoso de ver. Lleva agua todo el año en buena cantidad; sus riberas son adornadas de árboles, especialmente sauces muy altos y muy puestos en orden, que ponen a los estudiantes mucho contento y recreación*” y Mateo Alemán, amigo de Cervantes, refiriéndose a Alcalá dice ... “*bien creo que allí me quedara, gozando de aquella fresquísima ribera, de su mucha y buena provisión, de tantos agudísimos ingenios y otros tantos entretenimientos*”. Según señala Esteban (op. cit.) es de destacar que Cervantes al referirse al Henares habla siempre de “*nuestro Henares*”. Seguramente para resaltar su afecto y cariño por el entorno que le vio nacer.

Los interesantes topónimos que aún hoy en día incluyen referencia al Colegio – seguramente exclusivos de Alcalá y su comarca-, tanto en Alcalá (Isla del Colegio) como en pueblos cercanos (la extensa finca El Colegio, en Camarma) nos indican la anterior pertenencia a la Universidad de las fincas que los detentan.

El trazado de la nueva ciudad, original y novedoso, requería conseguir gran cantidad de terreno. El proceso de compra y enajenaciones se realizó con rapidez desde 1498. Una ciudad fijada en otra, abrazando el antiguo recinto medieval mediante calles más luminosas y despejadas.

Despensa universitaria. Consolidación del sistema de grandes fincas.

Según Gómez Mendoza (1977) en el siglo XVI, se produce una expansión fuerte de la agricultura y tiene lugar la lucha por la tierra. Aumentan los cereales y el viñedo que por su rentabilidad y facilidad de venta –su cultivo estaba prohibido en América-, llegan a ocupar incluso los baldíos más pobres. Se produce la sustitución de yuntas de bueyes por mulas, debido a la generalización del uso de la collarera. Se trata de un cambio general en Europa que, al aprovechar la mayor capacidad motriz de los équidos, permite aplicar labor de fondo a los suelos pesados y aumentar notablemente la producción. Ello termina conduciendo a menores rendimientos por superficie de suelo, debido a la menor calidad y cantidad del estiércol aplicado -el elaborado a partir de los establos de bóvidos o de ovejas, era más eficaz y apreciado-, menos animales por superficie labrada así como peor calidad media de las tierras que entran en nuevo cultivo. La labor, no obstante, llevaba menores costes, más fuerza y maniobrabilidad, lo que en conjunto permite la expansión agrícola por aumento del rompimiento de tierras.

Desde principios de siglo XVI se había producido en Alcalá la entrada en las dehesas de Matillas (la principal de la ciudad) y de Caramadrid, ambas bienes de propios, con objeto de romperlas y labrarlas. Posteriormente y en el contexto de una política de enajenaciones de bienes comunales por parte de la Corona con el fin de allegar fondos a la Hacienda real, el rey dispone la perpetuación en uso agrícola de todo lo labrado en comunales desde 1542. La ciudad no puede presentar título de propiedad y pierde en esas fechas el dominio de estos terrenos de propios que venía arrendando. Las fincas

pasan a ser de realengo, con lo que se procede a su venta. El resultado en la mayoría de los casos fue la reintegración, por compra, al propio concejo complutense. Según señala Gómez Mendoza (1977) fueron vendidas al Ayuntamiento 3000 fanegas en Los Barrancos, veredas y abrevaderos y los ejidos de Camarmilla y Cuesta Zulema. Se trata en general de los terrenos menos aptos para uso agrícola rentable.

Una excepción en esta recuperación y confirmación de la propiedad municipal fue la extensa y rica finca de La Esgaravita que pasó a manos de Compañía de Jesús (Jiménez De Gregorio, 1991), constituyendo su principal despensa. Excepción también respecto a las anteriores por tratarse de una finca situada en la terraza baja del río, de muy buenas condiciones agronómicas.

Durante esta época de expansión tienen lugar plantíos de alamedas y frutales en la vega y de olivos en las cuestas. Lo confirman topónimos como huerta de caño gordo, casas del olivar. Existían seis diezmerías, que se pagan a la iglesia por el arrendamiento de tierras, lo que nos indica que las grandes fincas agrícolas han sido una de las fuentes de ingresos (diezmos) para las instituciones religiosas de la ciudad.

El cereal en esta época se cultivaba alternando con el sistema de barbecho semillado de leguminosas, siendo estas garbanzos o almortas. O bien barbecho limpio, dejando descansar la tierra tras el cultivo de trigo y cebada. En el secano se cultivaban además las legumbres anuales conocidas en la zona como algarrobas (una variedad de veza) con semilla forrajera, así como los yeros. Como industria se señalan cuatro molinos harineros sobre el río Henares. En terrenos más fértiles de la vega o en las huertas se cultivaban guisantes.

Carnero para los estudiantes.

En San Ildefonso la despensa para los estudiantes incluía pan, carnero y tocino. Parece que los borregos o corderos viejos constituían los elementos esenciales de la alimentación cárnica en Alcalá en siglo XVIII. Todos los colegios tenían su cabaña exclusiva de varios cientos de carneros, aunque poseían cabras, estas se criaban casi en exclusiva para leche. San Ildefonso contaba con 500 carneros y 460 el convento de San Francisco. La ciudad para su abasto poseía 1250 mientras que la Compañía criaba en sus fincas cercanas al río (la Esgaravita) 2290 cabezas de lanar, cifra que representaba más de un cuarto del total del municipio. La valoración del producto incluía la lana y la carne, si bien ésta con poca exigencia de calidad. Precisamente porque la lana era entonces un producto principal de renta, el carnero se consumía cuando su producción lanera había sido ya suficientemente amortizada. En muchas ocasiones se produjeron roces entre la universidad y la ciudad, algunos de los cuales tienen relación con la actividad pecuaria. De la dehesa del Borgoñón (donde se ubicaba el molino harinero propiedad de la Universidad) habían desaparecido 10 carneros, el Consejo de la villa decide desterrar al rector y varios colegiales (Gutierrez Torrecilla, 1990). Parece que en los colegios el ganado porcino era atendido por porquerizos pagados por iguala, seguramente también alimentado con la producción de las fincas universitarias, quizás en montanera y pastoreo libre según épocas.

En el siglo XVIII, el Colegio y los Conventos eran aún propietarios de importante extensión de terreno. San Ildefonso aún poseía en pueblos próximos fincas de renta procedentes de las cedidas por Cisneros: 530 fanegas en Ajalvir, 181 fanegas en

Daganzo y 1321 fanegas en Camarma del Caño, en la finca que aún hoy lleva el nombre de la antigua institución universitaria.

En esta época aún permanecía la comunidad de “Alcalá y sus veinticinco villas”, entidad que regulaba y vigilaba el uso de las tierras comunales en el conjunto de su jurisdicción. El pastoreo podía por tanto desarrollarse en cortas transterminancias o desplazamientos itinerantes por toda la comarca, según la disponibilidad de tierras y de acuerdo con las normas establecidas por la comunidad. El Común disfrutaba de dos prebendas de gramática –parecido a las actuales becas- que habían sido otorgadas por el Colegio Mayor. Los bienes comunales representaban en el antiguo régimen entre el 5 y el 21 % según términos. Aportan pastos, madera y leña; parece ser que entonces venían ya recibiendo algunas críticas debido a su precaria conservación; se les achacaba la propagación de enfermedades, entre otras razones. En Alcalá los prados y dehesas aún ocupaban 9.701 fanegas (3.012 Ha), el 7,3 % de la superficie catastrada. Unos eran comunales de la Tierra, propiedad de los vecinos, por tanto de aprovechamientos colectivos y gratuitos, regulados por la Comunidad, otros mantenían el carácter de propios, del municipio, y generalmente se arrendaban a particulares. La vid llegó a ocupar en hasta 3.313 fanegas.

El cuidado del suelo y su fertilidad en las tierras de propios sometidas a cultivo -algunas de ellas subastadas anualmente-, no recibía una atención comparable a la de las tierras de propiedad individual, por el riesgo del cambio de mano al siguiente año. A pesar de la prolija regulación sobre los usos, en fueros y ordenanzas, la subasta anual condujo al empobrecimiento de los suelos y la degradación de estos terrenos.

Podemos imaginar en la época las riberas muy deforestadas, dedicadas a pastizales. Dentro de estos, se mantenían aún algunos “sotillos” –álamo blanco, quizás con algunos sauces, no podados, con crecimiento considerable en altura, escaso matorral en su orla e importantes por su función de cobijo y sombra para el ganado; entre los pastos cercanos a la ribera se encontrarían también árboles añosos, sometidos a frecuente poda, en grupos pequeños o aislados con un patrón más o menos disperso. Entre las especies usadas con este fin, además del apreciado fresno, árbol muy agrícola, que se plantaba con el propósito ya indicado de aprovechar su follaje, se podaban también para hoja/forraje o ramas, los sauces –sargas, salgueras- y el álamo negro, de hojas más verdes y blandas que las que del blanco. Este tipo de paisaje prácticamente llega a mediados del pasado siglo y puede aún reconocerse en fotografías de la época. Algunos sotillos y árboles grandes han alcanzado nuestros días, si bien, deteriorados por el descuido y las podas erráticas. Los pastizales del Jarama acogían ganadería brava de gran fama, de allí se trajeron toros para la celebración de una fiesta en Alcalá en 1617 (Gutiérrez Torrecilla, op.cit.)

Cuando se arrendó la propiedad de los Jesuitas debido a su expulsión en 1767, poseían 42 fanegas de huerta de frutales y algo de verdura. Estos árboles eran: 1404 perales, manzanos, guindos, cerezos, membrilleros, ciruelos y olivos. Además 15.550 álamos negros (valorados en 111.240 reales) y 4.725 álamos blancos (270.584 reales). La finca de la Esgaravita tenía casa, palomar y molino con su presa, con capacidad para 330 fanegas de trigo. También era de los Jesuitas el molino y la presa de los Santos. Eran propietarios asimismo de numerosos majuelos y viñedos, -en total 81.620 cepas en el término de Alcalá- entre otros el Majuelo de Judas (en el pago de Gallo o

”Gallocanta”), otro en Espartales junto a Villamalea, etc. Todas estas tierras fueron arrendadas.

En esta época, una característica del campo alcalaíno que hacía al campesinado muy vulnerable a las fluctuaciones del clima es su excesiva especialización en el cultivo de cereal –trigo y cebada- como producto de mercado para abastecimiento de las ciudades. Esta tendencia al monocultivo parece incrementarse desde la edad media, a juzgar por las descripciones que hemos ido comentando. Cosechas catastróficas como las de 1710, 1719, 1737, supusieron graves crisis de subsistencia en las que el hambre se instauraba, la población se convertía en presa fácil de epidemias y se desmoronaba el frágil equilibrio campesino (Gómez Mendoza, 1977). En 1830 el viñedo se había reducido a 340 Ha, desde las 1029 Ha que se reflejan en el catastro de Ensenada.

El abastecimiento de agua a los conventos y grandes edificios como el Palacio Arzobispal o San Ildefonso, se realizaba por un sistema de minas o conducciones subterráneas, con bovedillas de suficiente altura como para ser recorridas. Se trata de los “viajes de agua”, término que procede del latín “*via aquae*”. Recogen el agua que se filtra en los terrenos constituidos por las terrazas aluviales superiores y la conducen hasta los mencionados edificios. Existe documentación sobre la construcción en 1722 de un “viaje de agua”, el procedente del Alcor de Miraflores, sector de la línea de terrazas donde se sitúa la “finca del Carmen” y que forma parte del actual Campus universitario. Desde allí el “viaje” se dirige hasta el convento de Carmelitas Descalzas, las conocidas como “de afuera”. Otros viajes documentados (García Gutiérrez, com. pers.) son los que, procedentes del alcor del Ángel, llegan al Convento de San Diego, Colegio del Rey y Gilitos (finca del Ángel), o bien originándose en las terrazas del Chorrillo llegaban, desde mediados del siglo XV, al Palacio Arzobispal, Bernardas y San Felipe. La finca municipal de El Sueño, cerca del límite con Camarma, abastecía en parte a las instalaciones militares de la carretera de Meco.

Desamortizaciones y grandes cambios. La ilustración tardía.

En el inicio del XIX, la propiedad se hallaba en manos de órdenes religiosas, el clero secular (Iglesia Magistral) y la universidad. A ello hay que añadir los comunales del Ayuntamiento, controlado por la oligarquía urbana y las grandes fincas pertenecientes a particulares (Lledó Collada, 1992). Las desamortizaciones del siglo XIX suponen la venta de los bienes de propios de los ayuntamientos. En Alcalá la mayor extensión corresponde a Los Barrancos, en la base y falda del monte Zulema e incluye también Villamalea, a pesar de poseer las fuentes principales de agua para la ciudad. Según indica Gómez Mendoza (op. cit.) llama la atención cómo la dehesa de Matillas, que el concejo de la ciudad había defendido con decisión en épocas pasadas, ha pasado ya en esta época a tierra de labranza. Es época de cambios en la que se dismantelan estructuras del antiguo régimen, en 1836 se trasladó a Madrid la Universidad de Alcalá, también en el mismo año tiene lugar la supresión a escala nacional el Honrado Concejo de la Mesta.

Entre las haciendas del clero regular subastadas, destacan las fincas de La Magdalena, propiedad de los Jesuitas (huerta, noria, frutales, viñedo y olivar) y Gilitos (huerta regada con agua de pie –pozo- y frutales).

La llamada desamortización civil, de 1855, es la que involucra a los antiguos bienes de la universidad. Como muestra de su importancia sirve el dato aportado por Gómez Mendoza (op. cit.) de que de las 4.851 Ha que se ven afectadas en toda la provincia de Madrid, el 51% (2.473) corresponden al término de Alcalá

Según indica García Gutierrez (2002 b) la desamortización sirvió a la larga para ampliar el espacio roturado, aunque, muchas veces con terrenos inadecuados y eso hizo que junto al arcaísmo de los métodos se agotaran pronto; se redujeron los terrenos de pastos, olivares y viñedos al ampliar los cultivos; en la compra de tierras se absorbieron muchos capitales que hubieran podido destinarse a la industrialización; se agravó o se creó la cuestión social porque los campesinos que cultivaban las tierras no pudieron acceder a su compra por falta de recursos económicos.

De hecho perjudicó a la mayoría de los braceros que antes mantenían algún rebaño en los terrenos de propios del municipio y se dedicaban a recoger leña cuando no había trabajo. Quedaron para trabajo complementario de las faenas agrícolas, empleándose como peones en construcción, haciendo acarreos; llevando estiércol a los terrenos o trabajando el esparto. El traslado de la Universidad provoca empobrecimiento. La ruina no sería sólo de la universidad sino de toda la comarca, *“pues faltando estudiantes faltan a los colegios y conventos, personas que consumen los frutos, con que las rentas de la universidad han de menguar en la mayor parte, y ellas por el suelo: las comarcas de estos lugares quedarán desiertas, y sus labradores destruydos, a quien tanto importas conservar en los reynos”*, según comentario que recoge Gutiérrez Torrecilla (1990) y que expresa una muy anterior alarma frente a la instalación en Madrid los Reales Estudios, que suponían una amenaza para el futuro de la institución complutense.

Más tarde la instalación de los cuarteles aumenta algo la agricultura del trigo, patatas y alfalfa. El ganado mular aumenta en toda España como consecuencia de las desamortizaciones, en 1872 contaba en Alcalá con 9300 cabezas; el caballo, 3600; el asnal 4000. Vacuno, 1400, cabrío 1600; cerda 6500. Desde 1856 a 1872, el ovino baja de 77.319 cabezas a 27.400; de esta cabaña ovina un 22% eran trasterminantes y algunos trashumantes 1% (Lledó Collada, 1992).

El canal del Henares, llega tarde e incompleto a la comarca, con gran retraso de más de un siglo respecto a actuaciones comparables que se emprenden a finales del XVIII. Se trata de una importante empresa modernizadora cuyo primer intento de construcción, allá por 1770, fue impulsado nada menos que por el Conde de Aranda, artífice de grandes obras de la Ilustración. Sus primeros 15 Km se inauguraron en 1867. El Canal llega hasta el término de Meco del que transforma en regadío sólo 500 Ha, de las 3.600 y apenas roza el de Alcalá, cuando podía claramente haber continuado. La idea era crear cerca de Madrid una zona bien regada que abasteciese a la capital de productos básicos, especialmente de huerta, puesto que de cereal, vinos y aceite ya estaba bien rodeada (García Gutiérrez, 2002 a). La inexistencia de regadío, es una de las causas por las que la ribera del Henares no llega a cumplir en época contemporánea la importante función de suministro al gran mercado madrileño. A ello se añade la herencia de la desamortización en Alcalá, el resultado fue un sistema de grandes fincas pertenecientes a propietarios en general poco interesados en una modernización competitiva de la agricultura.

V. LA NUEVA UNIVERSIDAD, PERSPECTIVA AMBIENTAL.

La universidad fue trasladada a Madrid después de un largo periodo de decadencia. La respuesta ciudadana organizada como Sociedad de Condueños evita la demolición de sus edificios centrales. Desde entonces ningún hecho ha marcado tanto el devenir de la ciudad de Alcalá y sus perspectivas de futuro, como el regreso de la Universidad después de más de un siglo de ausencia. Podríamos decir que la raíz universitaria de la ciudad, la predisposición casi genética de la ciudadanía a acoger las instituciones que fueron escindidas hace tanto tiempo, ha facilitado una reimplantación exitosa, como si tan dilatado lapso nunca hubiese existido. La proyección de la nueva Universidad en su antiguo alfoz -la Tierra de Alcalá- y el conjunto de la provincia de Guadalajara, recupera para la ciudad su función histórica de enlace entre ambos territorios, ahora en forma de distintas Comunidades Autónomas.

Si bien la ciudad y la universidad han recibido por parte de UNESCO un reconocimiento internacional por el éxito del reencuentro histórico, queda pendiente como desafío lograr un desarrollo de calidad ambiental en la periferia alcalaína y en la extensa comarca del Henares.

Desde esta perspectiva ambiental la Universidad está interesada en propiciar la excelencia en el desarrollo. El río Henares ha actuado respecto a Madrid como zona de esparcimiento. Hasta finales de los sesenta del pasado siglo mucha población de la capital acudía a disfrutar de los paisajes, la pesca y el baño en sus presas. Hoy la ribera puede recuperar una función importante de conservación de la naturaleza, formación ambiental y esparcimiento culto y ordenado. El reencuentro de los ciudadanos con el río, exige en primer lugar establecer criterios claros que orienten el desarrollo en el conjunto del territorio, más allá de los límites administrativos de los municipios.

Hoy Alcalá se inscribe en un área con graves problemas de planificación heredados; el llamado “corredor del Henares”, mosaico de zonas urbanas, industriales y redes de transporte, con restos progresivamente marginales de agricultura. Un paisaje multifuncional en el que la consideración de la escala comarcal en planificación ha sido inexistente. El inquieto asentamiento humano que en sus orígenes se ha desplazado varias veces entre los cerros y la vega, ocupa hoy de forma definitiva casi la totalidad del antiguo “campo loable”, abarca “las colinas del Angel” y amenaza con llenar el conjunto de la campiña.

Nos encontramos con el desafío de articular un plan ambiental que expanda a la periferia urbana, la calidad que se va logrando para el centro de la ciudad. El campus universitario cuenta con un proyecto ambicioso de urbanización ajardinada que incluye un extenso Jardín Botánico. El extenso jardín botánico incluye también otros enclaves del campus (jardines temáticos) y los jardines históricos de los antiguos edificios universitarios.

La ribera, los parques periurbanos, el talud que forma la cadena de cerros y las llanuras protegidas por la rareza su fauna esteparia, deberán constituir, debidamente conectados, una red de conservación básica que salvaguarde la calidad del territorio y evite su colapso por infraestructuras. La red europea Natura 2000 que incluye las zonas especiales de protección de aves, así como los ríos y humedales como lugares de interés

comunitario, deberá orientar el crecimiento. Incorporando de forma generosa sus criterios y compromisos de protección.

La universidad esta interesada en colaborar en una planificación ambiental exigente, tanto en la ciudad que la acoge y que contribuye a estructurar, como en su comarca de influencia. La búsqueda de una imagen de calidad ambiental (Tierras del Henares, Excelencia Ambiental en el Desarrollo) para el territorio de influencia de la Universidad, que supere la consideración de corredor exclusivamente industrial-urbano, podría orientar la colaboración de la Universidad con los municipios y con las entidades sociales y empresariales, protagonistas del desarrollo. En esta línea la instalación en la Universidad de Alcalá del Observatorio de la Sostenibilidad en España, con sedes en Alcalá y Pastrana, un proyecto cuyo primer informe ha logrado ya una considerable proyección, representará sin duda un respaldo importante.

Quizás la leyenda de la Mesa Verde o de Salomón/Zulema, sirva como metáfora para orientar la conservación de un componente muy especial de nuestro patrimonio. La Mesa puede definitivamente referirse a la primera Alcarria –ya hemos comentado que en árabe significa mesa, páramo geológico- y lo de Verde vendría de las manchas de encinas, quejigos y arces, que entonces, cuando de fraguó la leyenda, aún salpicarían las cuestas que constituyen la antesala de la comarca. ¿Nos estará indicando lo de “verde” la necesidad de proteger el espacio natural que configura la prolongada franja que acompaña al río que Cervantes llamaba “nuestro Henares”?; ¿el respaldo natural de Alcalá y su comarca?. Mesa Verde igual a Alcarria verde, cerros verdes. No suena mal. En realidad todo el estratégico y escénico balcón geológico que enmarca la margen izquierda del río, entre la Alcarria y cauce fluvial y desde Alcalá hasta más allá de Guadalajara; en conjunto la principal reserva de naturaleza y paisaje en este tensionado territorio, debería ser objeto de una cuidadosa normativa de protección. Históricamente la ciudad de Alcalá ha evitado construir en la margen izquierda. ¿Será debido a un respeto reverencial por las presencias míticas y los montes protectores: La Vera Cruz, Zulema?; ¿la intuición de que de ello depende, en buena medida, nuestro bienestar y futuro?. Hemos comentado que ya Cisneros -uno de nuestros primeros conservacionistas- repobló encinas y otros árboles en los cerros.

Eran entonces zonas más vividas, transitadas por caminos de enlace con los pueblos altos de la Tierra o de acceso a fincas. También eran atravesados por cordeles y sendas pecuarias. Como hemos visto, los cerros no han pasado desapercibidos a ninguno de los alcalaínos más ilustres. El territorio de Alcalá, comprende paisajes culturales, ornados por fincas y parajes cuyo nombre se repite en documentos con más de cinco siglos; no es frecuente.

¿Y si se lograra conservar el enclave natural/histórico del Zulema, cuna ancestral de la ciudad, -en realidad debería incluir todo el frente alcarreño a lo largo del río- cómo un verdadero espacio protegido en el que la naturaleza y la memoria cultural e histórica de esta tierra asociada a ella, quedase definitivamente a salvo?. Los cerros como parque de la naturaleza, pero también de la memoria y las leyendas. Ya lo propusimos hace algún tiempo en artículos en un diario alcalaíno. Precisamente se trata de uno de sus enclaves más visibles, sensibles y frágiles de nuestro entorno, adornado por el auxilio literario de nuestros mejores paisanos. ¿Cuántos lugares hubiesen organizado con mucho menos un espacio cultural con recorridos que permitiesen descubrirlo, en un ámbito de pulcritud, imaginación y cuidado del entorno?. En nuestro caso habría que organizar allí, en la

cuesta Zulema -cadena de cerros y frente del páramo- la preservación activa de la naturaleza y el rescate de Muzaraque.

VI. REFERENCIAS.

Almagro Gorbea, M. y Fernandez-Galiano, D. 1980 Excavaciones en el cerro del Ecce Homo. Diputación Provincial de Madrid. 129 p.

Annales Complutenses, 1632. Varios autores. Ed. C. Sáez, Anales Complutenses, 1990. Alcalá de Henares.

Alvar Ezquerro, A. 1990. Informática e historia. Las perpetuaciones de baldíos roturados (1570-1590). En: Actas del I Encuentro de Historiadores del valle Henares. Guadalajara. Instituto de Estudios Complutenses. 23-33 pp.

Azaña, E. 1882. Historia de Alcalá de Henares. Ed. Facsimil. Universidad de Alcalá. 1986. 1031 p.

Azaña, M. 1926. El Jardín de los frailes. Ed. Albia Literaria 1977. 167 p.

Azaña, M. 1987. Fresdeval. Novela no publicada. Textos de 1931 a 1940. Pre-textos. 440p

Burillo, F. 1998. Los Celtíberos. Etnias y estados. Ed. Crítica. 423 p.

Canalda Cámara, J.C. 1998. Los santos Justo y Pastor en España. Cuadernos de cultura complutense. As. Hijos y Amigos de Alcalá. 50 p.

Castillo Gómez, A. 1989. Alcalá de Henares en la Edad Media. Alcalá Ensayo. Fundación Colegio del Rey. 461 p.

De Diego Pareja, L.M. 1997. La expulsión de los Jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su regreso en 1827. Fundación Colegio del Rey. Alcalá de Henares.

De Diego Pareja, L.M. 2003. La Virgen del Val. Entre la historia y la leyenda. Ed. Brocar. 104 p.

De Diego Pareja, L.M. y Canalda Cámara, J.C. 2001. Alcalá de Henares. Crónica General. Brocar. 398 p.

Esteban, J. 2001. Viaje literario a través del Henares. Ed. Mingaseda. 30p.

García Gutierrez, F.J. 2002 a. Historia de Meco. Ayuntamiento de Meco. 285 p.

García Gutierrez, F.J. 2002 b. La desamortización. Ciclo de Conferencias 2002. Instituto de Estudios Complutense. 39-60 pp.

García Moreno, L. 1998. Historia de la España visigoda. Cátedra. 389 p.

Gómez Mendoza, J. 1977. Agricultura y expansión urbana. Alianza Editorial. Madrid. 352 p.

Gómez Sal, A., Rey Benayas, J.M., López Pintor, A. and Rebollo, S. 1999. Role of disturbance in maintaining a savanna-like pattern in Mediterranean *Retama sphaerocarpa* shrubland. *Journal of Vegetation Science*, 10: 365-370.

Gómez Sal, A. 2004. Desde el Zulema. Cuatro artículos. *Diario de Alcalá*. 16 a 20 de Febrero.

González Martín, J.A. y Rubio Fernández, V. 2000. Las transformaciones antrópicas del paisaje de los sistemas fluviales tobáceos del Centro de España. *Bol.R.Soc.Esp.Hist. Nat.(Sec. Geol.)*, 96:1-2.155-186.

Gutiérrez Torrecilla, L.M. 1990. La Universidad de Alcalá: Apuntes para una historia. En: La Universidad de Alcalá. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (ed.) T.2. 9-89 pp.

Jiménez de Gregorio, F. 1991. Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 30: 211-232.

Juaristi, J. 2004. *El Reino Del Ocaso*, Espasa. 343 p.

Lizarazu de Mesa, M.A., 1990. La ribera del Henares a través de las relaciones topográficas de Felipe II. Una aproximación a la etnografía histórica. En: *Actas del I Encuentro de Historiadores del valle Henares*. Instituto de Estudios Complutenses. 395-404 pp.

Lledó Collada, P. 1992. Agricultura, ganadería y condición social del campesinado en Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XIX. *II Encuentro de Historiadores del valle Henares*. 509-518 pp.

Lope Huerta, A. y Sánchez Moltó. M.V. 1982. *Leyendas y refranes complutense*.

López-Pintor Alcòn, A. 2001. Dinámica de los sistemas de retamar-pasto del centro de la península ibérica Tesis doctoral codirección A. Gómez Sal y J. M.Rey Benayas. Facultad de Biología. Universidad de Alcalá.

Martínez Galiano, M.J. 1791. Sermón en la solemne acción de gracias celebrada por la Real Universidad de Alcalá de Henares,...; a María Santísima...del Val. Oficina Universidad.

Morales, Ambrosio de, 1568. La vida, el martirio, la invención, las grandezas, y las translaciones de los gloriosos niños Mártires san Justo y Pastor. Alcalá.

Portilla, Miguel de, 1725. Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste y aora de Henares. II partes. Alcalá. Impresor de la Universidad. Ed Facsimil Capitel. 2003.

Rascón, S ed. 1998. Complutum. Catálogo de la Exposición. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. 298 p.

Sáenz, C. y Castillo, A., 1989. Bienes comunales del concejo de Alcalá de Henares (1476-1481). Explotación y aspectos socioeconómicos. Anuario de Estudios Medievales: 534-557 pp.

Sanchez Moltó, M.V. y Fernandez Peña, M.R. 2003. Villalbilla y Los Hueros. Historia de dos villas castellanas. Ayuntamiento de Villalbilla. 382 p.

Vallejo Girvés, M. 1998. Alcalá en la época visigoda. Cuadernos de cultura complutense. As. Hijos y Amigos de Alcalá. 37 p.